

PSICOPATÍA FEMENINA Y MASCULINA: ¿UNA CUESTIÓN DE GÉNERO?

Arilla Pablos, Violeta*

Resumen/Summary

Numerosas investigaciones han afirmado que los hombres diagnosticados de psicopatía suelen puntuar más alto que las mujeres, en los instrumentos de evaluación utilizados, así como protagonizar las cifras más altas de criminalidad. Dada la elevada reincidencia y peligrosidad que suponen las personas afectadas de psicopatía antisocial, resulta clave conocer, por un lado, a qué son debidas estas diferencias y, por otro, aquellos indicadores de personalidad y de comportamiento para detectar la psicopatía tanto femenina como masculina. Las investigaciones realizadas al respecto apuntan que, en ausencia de diferencias neuropsicológicas, podría existir un sesgo de género no solo en los criterios empleados para definir el trastorno de psicopatía, sino también en los instrumentos diagnósticos. Dichos sesgos pueden repercutir seriamente tanto en las tasas de incidencia como en el modo en que se enjuicia a las mujeres diagnosticadas de psicopatía antisocial.

Palabras clave/ Keywords: psicopatía antisocial, psicopatía femenina, psicopatía masculina, sesgos de género, PCL-R.

1. Introducción

Diversas investigaciones muestran que la psicopatía es más frecuente en mujeres que en hombres (Forouzan y Cooke, 2005; Nicholls y Petrila, 2005; Rogstad y Rogers, 2008), hallándose cifras más elevadas de psicópatas criminales masculinos que femeninos (e.g., De Juan, 2013; Grann, 2000; Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020; Salekin et al., 1997). Como resultado de estos estudios, se ha observado que, en términos diagnósticos, los hombres puntúan más alto que las mujeres en los instrumentos de evaluación (e.g., PCL-R) utilizados en psicopatía (e.g., De Juan, 2013; Grann, 2000; López-Acevedo, 2020; Salekin et al., 1997; Verona y Vitale, 2018; Wynn et al., 2012). A este respecto, la relevancia se centra en conocer si estas diferencias encontradas, relativas a la prevalencia de este trastorno, se deben realmente a una cuestión psicobiológica o señalan aspectos más de carácter social, que muy bien pudieran ser objetivo

de sesgos de género. Dichos sesgos, pudieran verse reflejados en los criterios diagnósticos de los cuales se obtienen estas cifras, y que a la vez se constituyen como claves para la evaluación del concepto de psicopatía, e incluso en los modelos que sustentan a dicho concepto (Forouzan y Cooke, 2005; Nicholls y Petrila, 2005; Rogstad y Rogers, 2008). Por tanto, las diferencias encontradas en las tasas de psicopatía masculina y femenina, ¿pueden deberse a una cuestión de género?

1.1. Psicopatía: concepto e incidencia

Uno de los conceptos clave sobre los que se enmarca este estudio es precisamente el de *psicopatía*, definida como un trastorno de personalidad caracterizado por un patrón de síntomas conductuales, afectivos e interpersonales (Louth et al., 1998). Las personas que lo padecen manifiestan sentimientos de grandiosidad, así como una conducta domi-

* Escuela de Inteligencia Económica (La_SEI). Universidad Autónoma de Madrid (Spain). Correo de contacto: violetaarilla13@gmail.com

La autora de este artículo desea expresar su especial y profundo agradecimiento a Adriana Istace Jiménez, María Martínez Barona y Ángela Salcines Jackson, cuya dedicada colaboración y concienzudo esfuerzo han contribuido ampliamente a la elaboración del presente trabajo.

nante, impulsiva y manipulativa, caracterizada por la superficialidad y con tendencia, y facilidad, para mentir. Una de las facetas más relevantes de este trastorno es la incapacidad de estrechar fuertes vínculos emocionales con otros, además de una carencia de empatía y una marcada tendencia a violar las normas sociales (Hare, 1991, citado en Louth et al., 1998). Asimismo, la faceta afectiva de las personas afectadas de psicopatía se encuentra marcada por el utilitarismo y el pragmatismo en la consecución de sus objetivos, haciendo normalmente uso de terceros para la obtención de su propio beneficio o placer. La conducta psicopática puede suponer, por sus particularidades, un perjuicio para el resto de personas debido a la búsqueda constante de transgredir las normas, aunque ello no implique necesariamente cometer actos delictivos (De Juan, 2013).

A pesar de que esta definición hace especial alusión a aspectos antisociales de la conducta, en su taxonomía contempla y engloba a individuos adaptados a la vida en sociedad, e incluso con éxito social. Por tanto, se ha de tener en cuenta la distinción establecida entre psicopatía antisocial, en la cual se centrará este trabajo, y psicopatía socializada (Lykken, 1995, citado en De Juan, 2013).

Según los datos recogidos por Hare y Neumann (2006, citado en De Juan, 2013), la incidencia de la psicopatía, en base a una muestra tomada de la población general, se encuentra entre 1,23% y 3,46%, valores que se reducen a un 1% cuando se trata de psicópatas primarios. Además, cuando se trató de diferenciar la incidencia de la psicopatía según el sexo, se observaron unos valores relativos al sexo masculino del 0,75%, mientras que los valores de la psicopatía femenina eran mucho menores, un 0,25%. Por otro lado, Fazel y Danesh (2002) hallaron, en una muestra de 22.700 individuos pertenecientes a población reclusa, que el 24,7% cumplía con los criterios de psicopatía, los cuales habían cometido más de la mitad de los delitos registrados. Por último, Grann (2000) encontró que un 11% de mujeres violentas cumplía con los criterios de psicopatía, en comparación con un 31% de hombres violentos que también lo hacía.

No obstante, a pesar de que la incidencia de la psicopatía sea pequeña, más aún la correspondiente a la psicopatía primaria, los actos llevados a cabo por personas con este diagnóstico tienen graves consecuencias para la sociedad. No solo en términos de delictividad, pues son responsables del 52,6% de los delitos denunciados (National Institute of Justice, 2005), sino también en cuanto a su pronóstico de reincidencia, siendo este cuatro veces mayor en delitos violentos al cabo de un año de salir de prisión (Fazel y Danesh, 2002; Salekin, 2008).

Considerando estos aspectos, y en términos de comorbilidad, el Trastorno de la Personalidad Antisocial (TPA)

desempeña un papel importante debido a que suele ser frecuentemente confundido con la psicopatía. A pesar de que estos trastornos comparten la persistencia del comportamiento delictivo (De Juan, 2013; López y Núñez, 2009), el Manual de Diagnóstico de Trastornos Mentales (DSM-5; APA, 2013), define el TPA como un patrón dominante de inatención y vulneración de los derechos de los demás, entendido como trastorno de conducta, que se produce desde los 15 años. Este se manifiesta en comportamientos como incumplimiento de normas, engaño o impulsividad, entre otros, y se diagnostica cuando el individuo tiene como mínimo 18 años.

Comparativamente, mientras que el diagnóstico del TPA se centra sobre todo en indicadores de conducta, la psicopatía además se define por un trastorno emocional-afectivo caracterizado por la ausencia de culpa y remordimiento de sus actos (Hare, 1991, citado en Louth et al., 1998; Weber et al., 2008), derivando en diferencias de diagnóstico, pronóstico y tratamiento (De Juan, 2013). Así pues, no todos los delinquentes son psicópatas o presentan trastornos psicológicos de carácter antisocial, de la misma forma que no todos los psicópatas muestran comportamientos antisociales. Concretamente, si bien los psicópatas antisociales presentan un TPA, no todas las personas diagnosticadas de TPA pueden considerarse psicópatas, ya que el espectro del TPA sobrepasa la psicopatía (De Juan, 2013). En términos estadísticos, en torno a un 90% de los psicópatas delinquentes cumplen con los criterios del TPA, mientras que solamente el 25% de estos individuos será diagnosticado de psicopatía (Hare, 2003).

1.2. Evaluación de la psicopatía

Uno de los instrumentos más utilizados para evaluar este trastorno, sobre todo en hombres caucásicos, ha sido la Psychopathy Checklist – Revised (PCL-R), propuesta por Hare en el año 1991, la cual ha facilitado la investigación de su etiología, curso y sintomatología (Fulero, 1995 y Hare, 1996, citados en Vitale y Newman, 2001). La PCL-R está formada por una estructura articulada en torno a dos factores; el primer factor refleja ítems de carácter interpersonal y afectivo, mientras que el segundo factor se refiere al estilo de vida antisocial y criminal que caracteriza a los psicópatas (Hare, 2003). Esta prueba comprende 20 ítems, cada uno de ellos puntuados con una calificación de 0 a 2, siendo 40 la máxima puntuación posible, rara vez alcanzada (Hare, 1991, citado en Vitale y Newman, 2001; Hare, 2003). Una puntuación igual o superior a 30 es la que suele ser considerada como indicador de psicopatía (Hare, 1991, citado en Louth et al., 1998).

La PCL-R ha supuesto una consolidada herramienta de medida y un buen predictor de la violencia futura y la reincidencia criminal (Hemphill y Hare, 1996, citado en Wynn et

al., 2012; Walters, 2003). A la hora de analizar los resultados, se puede tomar la puntuación general o bien aquellas puntuaciones referidas a los factores específicos que la componen, posteriormente comentados, con el fin de poder establecer criterios para la clasificación de psicópatas o los tipos de psicopatía que hoy en día se conocen (De Juan, 2013).

Sin embargo, a pesar de que esta escala ha mostrado una gran validez y fiabilidad en la población masculina, no ha ocurrido lo mismo cuando esta prueba ha sido cumplimentada por mujeres (Salekin et al., 1998; Singh et al., 2011), lo que ha cuestionado que la PCL-R evalúe el mismo constructo entre géneros (Salekin et al., 1997; Salekin et al., 1998). En efecto, se ha observado que los ítems que miden *comportamiento sexual promiscuo* y *estilo de vida parásito* tienen diferentes significados tanto a nivel social como psicológico entre géneros, por lo que no se puede asumir una equivalencia de expresión de psicopatía medida por la PCL-R entre hombres y mujeres (Forouzan y Cooke, 2005). Una explicación que aportan Wynn et al. (2012) al respecto es una posible menor prevalencia de las mujeres a presentar comportamiento antisocial, así como a reincidir. En este sentido, para poder generalizar las medidas en psicopatía resultantes de la aplicación de la PCL-R entre géneros, se hace imprescindible considerar tanto la estructura como el funcionamiento de los ítems (Verona y Vitale, 2018). Por ello, algunos autores han sugerido que un modelo de 3 o incluso 4 factores podría ser más adecuado para evaluar la psicopatía en muestras femeninas (e.g., Banasik et al., 2017; Walters et al., 2008).

En esta línea, tanto las diferencias estadísticas entre delincuencia femenina y masculina como aquellas referidas a la prevalencia de la psicopatía y la violencia perpetrada por ambos géneros, comentadas con anterioridad, pueden estar fundamentadas en errores metodológicos, terminológicos y conceptuales. En efecto, frecuentemente se han aplicado teorías derivadas de estudios con hombres a la población femenina, haciendo caso omiso a ciertas diferencias que pueden ser cruciales. Todo ello indica que los criterios de evaluación utilizados para el diagnóstico de la psicopatía en mujeres no parecen tener que ser los mismos que los empleados en población masculina (López-Acevedo, 2020). En efecto, para poder abordar el diagnóstico del modo más objetivo y preciso posible, se deberá contar, entre otras herramientas, con aquellos indicadores de personalidad y comportamiento que caractericen tanto a la psicopatía femenina como a la masculina. Asimismo, contemplando de manera íntegra la expresión de la psicopatía femenina se deberá diferenciar de aquellos trastornos con los que comparte rasgos esenciales, como bien pudiera ser el Síndrome de Münchausen por poderes. De este modo, complementariamente también podría descartarse que este síndrome no sea realmente una expresión de la psicopatía femenina.

El hecho de que estos criterios debieran diferir entre géneros se encuentra vinculado con que la manifestación del trastorno es diferente no solo dentro de los mismos sino entre ellos. Por ello, asumir que los resultados encontrados en las investigaciones realizadas con hombres psicópatas se pueden transferir a la psicopatía femenina puede conducir a la emisión de juicios erróneos y graves consecuencias a gran escala (Wynn et al., 2012). En este sentido, algunos autores como Loinaz (2014) y López-Acevedo (2020) destacan la importancia de conocer no solo cuál es la incidencia real de la psicopatía femenina, sino cómo se expresa este trastorno en mujeres. Por tanto, se ha de tener en cuenta la dimensión de género a la hora de hablar de psicopatía. No obstante, determinados autores han abordado esta cuestión desde otras perspectivas.

1.3. La aproximación psicobiológica

Las diferencias encontradas entre géneros en este trastorno también se han pretendido explicar por factores genéticos, hormonales o neuroanatómicos. En este sentido, Rhee y Waldman (2002) apoyan que las disimilitudes encontradas pudieran ser debidas a una cuestión genética.

Por otro lado, otros autores (Buades-Rotger et al., 2019; Moya-Albiol y Serrano-Rosa, 2009) lo abordan exponiendo que dichas diferencias pudieran deberse a variaciones en los niveles hormonales, en concreto de la hormona testosterona.

Por último, dado que se ha encontrado una fuerte relación entre la psicopatía y una baja activación amigdalal, y esto a su vez se ha vinculado con un menor volumen de esta estructura, se ha planteado que las mencionadas disimilitudes en psicopatía pudieran ser debidas a diferencias en la activación amigdalal entre hombres y mujeres (Marwha et al., 2017).

1.4. La aproximación de género

Desde una perspectiva social, esta cuestión se ha abordado destacando la importancia de numerosos sesgos en beneficio a la mujer que pueden estar mediando y velando por que la concepción de esta siga siendo la misma que se solía tener décadas atrás. La mujer suele ser percibida como bondadosa, conciliadora y maternal, favoreciendo que las tasas de criminalidad masculina superen con creces a las del género opuesto. Asimismo, se estaría perpetuando que las estadísticas oficiales sobre delitos graves sigan reflejando a los hombres como agresores y a las mujeres como sus víctimas (Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020). En este sentido, algunos autores como De Juan (2013) y López y Núñez (2009) sugieren que existe una tendencia favorable a calificar a cualquier hombre con un comportamiento frío y distante como psicópata, capaz de llevar a cabo cualquier acto de crueldad.

Así pues, socialmente se tiene la impresión de que la psicopatía antisocial es un trastorno mucho más frecuente en varones que en mujeres. La tendencia en el material cinematográfico a representarles como protagonistas de actos violentos/criminales (a excepción de *Monster*, película de 2003 sobre la vida de Aileen Wuornos), y la abundancia de noticias de criminalidad masculina emitida en los medios de comunicación, incentivan este pensamiento. Si bien es cierto que las elevadas tasas de criminalidad masculina han podido infraestimar aquellas correspondientes al género femenino, lo que a su vez ha desembocado en una escasa atención de esta a lo largo de la historia (e.g., Kreis y Cooke, 2011; Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020), esta visión socialmente sesgada, y extremadamente reduccionista, colabora en la creencia de la mayor incidencia de la psicopatía criminal en hombres que en mujeres.

Estas circunstancias parecen desempeñar un papel clave en la desestimación del peligro potencial que representa la psicopatía en las mujeres; especialmente en aquellas diagnósticas de psicopatía antisocial, e incluso en la posibilidad de que estas puedan ser diagnosticadas de este tipo de patologías (Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020). No es de extrañar, por tanto, que cuando los delitos son llevados a cabo por mujeres, y más aún si son psicópatas, se las considere excepcionales, diferentes y anormales (Rovelo y de Santiago, 2020, citado en López-Acevedo, 2020; Russell, 2013).

1.5. Consecuencias psicológicas y sociales.

La relevancia que cobra esta cuestión recae especialmente, aunque no exclusivamente, en las consecuencias tan graves y alarmantes que tienen los actos llevados a cabo por psicópatas, concretamente los antisociales, como aquellas a nivel personal y social, entendidas como un reflejo del comportamiento criminal que les caracteriza (De Juan, 2013; Wynn et al., 2012). Sin embargo, existe un consenso en la literatura científica sobre que el principal problema de esta cuestión es el reducido estudio que se ha llevado a cabo en mujeres criminales psicópatas (Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020, Vitale y Newman, 2001; Wynn et al., 2012), por lo que no se conoce con la misma exactitud que se conoce en hombres, cuál es, por ejemplo, la manifestación que adopta la psicopatía en mujeres, lo que influye en su evaluación, pronóstico y tratamiento. No obstante, algunos autores apoyan que la mayoría de las diferencias entre psicópatas hombres y mujeres se encuentra en la expresión comportamental de los rasgos (e.g., Cale y Lilienfeld, 2002; Forouzan y Cooke, 2005).

Considerando lo anteriormente mencionado, el objetivo de este estudio es dilucidar si las disimilitudes existentes entre ambos géneros en el comportamiento psicopático-criminal y, por ende, en las cifras de criminalidad registradas, se deben a factores de tipo psicológico, biológico, y/o social, a

factores circunstanciales tales como fallos en las herramientas de diagnóstico o en la terminología utilizada, o a ambos. Por ello, se procederá a comentar cuáles son las variables que parecen estar influyendo en que se perciba o incluso se registre un menor número de mujeres psicópatas criminales del que realmente podría existir.

2. Metodología

En base al objetivo de este estudio, si las diferencias entre psicopatía masculina y femenina se debieran a un sesgo de género, no se debería encontrar un dimorfismo en los aspectos neuropsicológicos de la psicopatía. Si esto fuera cierto, donde sí se debieran encontrar diferencias sería en los aspectos diagnósticos de la misma. Con el objetivo de poder resolver esta cuestión, se ha llevado a cabo una exhaustiva búsqueda de información, cuyos detalles son comentados a continuación.

2.1. Materiales

Para poder llevar a cabo esta revisión bibliográfica se ha contado con un total de 128 materiales, entre los cuales se encuentran 104 artículos de revistas, 6 libros, 14 capítulos de libros, 2 tesis doctorales, 1 conferencia y 1 documental.

2.2. Procedimiento

La búsqueda del material utilizado en este estudio se ha realizado a través de diversas bases de datos, concretamente Google Académico, PsycINFO, Research Gate, PubMed y Bun!. Asimismo, se han aprovechado algunos artículos mencionados en las investigaciones consultadas para poder concretar algunas cuestiones que conciernen al tema tratado.

La mayor parte de las búsquedas que se han llevado a cabo se han realizado en inglés con el fin de obtener un mayor volumen de información, siendo los tesauros empleados los siguientes: psicopatía antisocial, psicopatía femenina, evaluación de la psicopatía femenina, mujeres psicópatas criminales, mujeres delincuentes psicópatas.

Con el objetivo de seleccionar las referencias utilizadas en este trabajo se han considerado las más recientes en la medida de lo posible, ya que es una cuestión que no cuenta con un gran número de investigaciones al respecto. Por ello, con el fin de poder disponer de aquellos contenidos más relevantes y esclarecedores para el tema, la fecha límite ha sido a partir del año 1970.

La bibliografía encontrada ha sido organizada en base a criterios temáticos y de contenido, con el fin de salvaguardar la coherencia en la disposición del texto.

3. Resultados

En base a lo que la literatura científica ha permitido vislumbrar acerca de la situación de las mujeres criminales psicópatas, existen muy pocas investigaciones que se hayan centrado en el estudio de este segmento de la población. Posiblemente, este haya sido un factor que condujera a multitud de errores a lo largo de la historia, tanto a nivel clínico como social. Como consecuencia, una cuestión prioritaria ha sido analizar cuáles son las variables que pueden estar mediando en que se encuentre o se perciba un menor porcentaje de psicópatas criminales mujeres. Para ello, se han considerado diferentes perspectivas con el objetivo de conseguir un enfoque integrador.

3.1. La aproximación psicobiológica

Desde esta perspectiva, se ha tratado de analizar si existen diferencias sexuales entre hombres y mujeres a este respecto, tal y como se ha mencionado con anterioridad. El objetivo ha sido hallar algún sustrato biológico que explique que la psicopatía pueda no expresarse de la misma forma entre géneros, lo que podría derivar en un registro de crímenes o actos violentos desigual entre ellos.

Si bien antiguamente se sostenía que el útero podía ser el único causante de la histeria, y el síndrome premenstrual podría explicar la predisposición a delinquir en la mujer (de la Cuesta, 1992), actualmente se apoya que, por el momento parecen no existir diferencias entre géneros en este aspecto (López-Acevedo, 2020; Rovelo y Borja, 2019; Rovelo y de Santiago, 2020, citado en López-Acevedo, 2020). De la misma forma ocurre con la hormona testosterona, pues puede estar vinculada con la conducta violenta, pero, además de ser uno de los varios factores que puede influir, no guarda una relación causal directa y mantiene, además, una relación bidireccional con la violencia (véase Buades-Rotger et al., 2019; Moya-Albiol y Serrano-Rosa, 2009).

En cuanto a las posibles diferencias anatómicas que podrían darse entre sexos en las estructuras cerebrales vinculadas con la psicopatía, como la amígdala, el córtex prefrontal o el hipocampo (véase Cullen et al., 2011; Harenski et al., 2014), se ha fijado la atención mayoritariamente en la primera de ellas. Un meta-análisis realizado por Marwha et al. (2017) ha concluido que no hay diferencias en volumen amigdalares en psicópatas de diferente género, por lo que parece que no existe dimorfismo sexual en este aspecto. Por ello, la amígdala se encontraría hipoactiva y con un menor volumen de igual forma entre hombres y mujeres psicópatas. No obstante, sí que parece posible que existan factores

genéticos que influyan en la expresividad de ciertos patrones de conducta de forma diferencial entre géneros (véase Rhee y Waldman, 2002).

3.2. La aproximación psicológica

Desde un enfoque psicológico, sí que parecen existir diferencias entre géneros que expliquen por qué puede haber o percibirse un menor número de mujeres criminales psicópatas. Concretamente, parece haber diferencias en factores comportamentales, características interpersonales, mecanismos psicológicos subyacentes y en la aplicación de normas sociales a cada género (Forouzan y Cooke, 2005). En este sentido, se ha observado que el progreso de este trastorno difiere entre géneros, concretamente en lo relativo a su inicio y su expresión (Wynn et al., 2012). Los hombres suelen presentar comportamientos antisociales y problemas de conducta desde la infancia, lo cual conecta directamente con psicopatía (MacDonald y Iacono, 2006, citado en Wynn et al., 2012; Simonoff et al., 2004), mientras que el inicio en las mujeres suele retrasarse hasta la adolescencia (Verona y Vitale, 2018). No obstante, el perfil de la psicópata adolescente parece ajustarse al del hombre psicópata, destacando la representación femenina entre menores infractores (Loi-naz, 2014).

Parece ser que tanto los factores de riesgo de la psicopatía como las tendencias psicopáticas pueden detectarse en la infancia independientemente del género, conociéndose por ello que la expresión del comportamiento antisocial difiere entre géneros durante la juventud (Verona y Vitale, 2018). Los comportamientos con tendencias criminales, violaciones de la ley y la agresión física son buenos predictores del desarrollo de psicopatía en hombres jóvenes, mientras que en el género opuesto lo es la violencia relacional, caracterizada por el daño a una misma, daño psíquico a la víctima, manipulación y agresión verbal (lenguaje degradante, amenaza y chantaje) (Rovelo y Borja, 2019; Verona y Vitale, 2018). Constituye un tipo de violencia de carácter continuo que tiende a perseguir consecuencias a largo plazo para la víctima, mientras que la violencia que caracteriza a los hombres con psicopatía suele ser continua o esporádica, buscando en cada crimen diferentes consecuencias (Rovelo y Borja, 2019), sin olvidar el tipo de psicópata que se trate (véase Lykken, 1995).

La expresión de la psicopatía varía entre géneros debido al comportamiento diferencial que tiene este trastorno en ellos. En este sentido, algunos autores (Bjorkqvist et al., 1992, citado en Verona y Vitale, 2018) afirman que las diferencias que se encuentran en el comportamiento agresivo entre hombres y mujeres se deben a una cuestión cualitativa, más que cuantitativa. Por ello, las diferencias en comportamiento antisocial ocurren igualmente cuando hom-

bres y mujeres ya han desarrollado el trastorno, encontrando grandes disimilitudes en la dimensión interpersonal entre géneros (calidad de apego hacia otra persona, experiencia emocional y su expresión y comportamiento) (Fourezan y Cooke, 2005; Kreis, 2009, Schrum y Salekin, 2006). Si bien los hombres tienden a ser más sofisticados y utilizar el intelecto para generar admiración en los demás, las mujeres suelen ser muy manipuladoras, coquetas y mostrar vulnerabilidad de forma exagerada, con el objetivo de crear una buena impresión o generar simpatía en el otro. Por tanto, una mujer psicópata prototípica será manipulativa y tendrá una emocionalidad y un autoconcepto inestables, mientras que un hombre psicópata prototípico será dominante, temerario, agresivo e incapaz de sentir altos niveles de ansiedad (Kreis, 2009).

Asimismo, se ha sugerido que la psicopatía secundaria en mujeres se manifiesta en forma de desregulación emocional y en contextos personales, a diferencia de cómo ocurre en hombres (Verona y Vitale, 2018). No obstante, las diferencias de expresión en psicopatía primaria en los rasgos del Factor 1, los sesgos de género encontrados cuando las pruebas diagnósticas se aplican a la mujer, e incluso los que caracterizan a los evaluadores, han recibido poca atención en los estudios realizados hasta el momento (Verona y Vitale, 2018).

Los actos violentos ejercidos por los psicópatas no obedecen ninguna lógica, pues su conducta es inexplicable, impredecible y arbitraria. Del mismo modo, las motivaciones que les mueven a actuar son impulsos que, debido a sus rasgos de personalidad, no saben reprimir o demorar su gratificación (Rovelo y de Santiago, 2020, citado en López-Acevedo, 2020), pero sí difieren entre géneros (Yugueros, 2013). En el caso de la mujer psicópata, se plantea que los móviles pueden deberse a factores socioculturales (Yugueros, 2013), sociopolíticos (Schwartz et al., 2009) o incluso en algunos casos ser similares a los de los hombres psicópatas (Carney et al., 2007).

En lo que se refiere a las diferencias encontradas en el modo de ejercer violencia en los psicópatas, si bien los hombres suelen recurrir a la violencia física (Bailey, 2010; Beasley, 2004; Harris et al., 2007; Skeem y Mulvey, 2001) con el fin de hacer daño superficial y luchar por tener una imagen ostentosa (Rogstad y Rogers, 2008), las mujeres suelen agredir de forma más verbal y relacional (Carroll et al., 2010; Kistner et al., 2010; Rovelo y Borja, 2019; Rovelo y de Santiago, 2020, citado en López-Acevedo, 2020), con el deseo de ganar beneficios de carácter económico o social (Rovelo y Borja, 2019). Para poder conseguirlo, los hombres suelen emplear armas blancas o de fuego, mientras que las mujeres tienden a utilizar métodos más sutiles que requieren mayor premeditación, como el envenenamiento o la asfixia (Rovelo y de Santiago, 2020, citado en López-Acevedo, 2020).

Uno de los aspectos que se engloba en la perspectiva psicológica y puede resultar muy esclarecedor, es la victimología. En el caso de la mujer psicópata, sus víctimas suelen ser personas conocidas de su entorno más próximo, y percibidas por ella como más débiles físicamente, como sus parejas e hijos (Logan y Weizmann-Henelius, 2012; López-Acevedo, 2020). En este sentido, Logan y Weizmann-Henelius (2012) explican que las menores tasas de mujeres psicópatas criminales pueden deberse realmente a distintas formas de manifestar la psicopatía, pues el tipo de agresión que las caracteriza es menos visible -violencia relacional-, sutil y menos detectable al ocurrir en un contexto familiar. Sin embargo, los hombres psicópatas suelen ejercer violencia a víctimas de mayor edad (Peter, 2009; Vandiver y Kercher, 2004), con las que no guardan relación (Nicholls et al., 2005), y cometer actos violentos en contextos públicos (Verona y Vitale, 2018). Esto conlleva más fácilmente que sus acciones acaben en arresto y con mayores penas a nivel judicial (Nicholls et al., 2005). No obstante, se ha observado que cuando se trata de agresión a menores no existen diferencias entre géneros en el tipo y la gravedad de los actos cometidos, ni las consecuencias que tienen estos para sus víctimas (Saradjian, 2010, citado en Loinaz, 2014; Tsopelas et al., 2012).

Por otro lado, resulta clave mencionar la comorbilidad de la psicopatía en tanto en cuanto a nivel diagnóstico puede colaborar en que la prevalencia constatada no sea la correcta. Algunos autores (Cale y Lilienfeld, 2002; Gunderson, 1994, citado en Sprague et al., 2012) han argumentado que la psicopatía podría representar la expresión fenotípica de un Trastorno Límite de Personalidad (TLP) en mujeres, mientras que otros (Sprague et al., 2012) han considerado el TLP como una variante secundaria de la psicopatía femenina. Incluso parece ser que tanto la psicopatía como el TLP pueden reflejar expresiones fenotípicas diferentes entre géneros, pero provenientes de vulnerabilidades disposicionales similares (Sprague et al., 2012).

Las mujeres tienden de forma mayoritaria a presentar un TLP, mientras que los hombres suelen padecer más a menudo un TPA (Carabellese et al., 2020). Sin embargo, algunos autores (Hare et al., 1991; Warren et al., 2003; Wynn et al., 2012) afirman que mientras ambos géneros pueden padecer un TPA con la misma probabilidad, las mujeres presentan una mayor comorbilidad con trastornos de personalidad del grupo B, concretamente con el TLP (Carabellese et al., 2020; Clift y Dutton, 2011; Spidel et al., 2013), siendo este uno de los principales factores de riesgo para delinquir en mujeres psicópatas (Carabellese et al., 2020; Clift y Dutton, 2011; Spidel et al., 2013). En esta línea, la dominancia o los síntomas depresivos parecen actuar como predictores de la violencia en la mujer (O'Leary et al., 2007), mientras que el apego, la dominación y el componente emotivo caracterizarían la expresión de la psicopatía femenina (Logan

y Weizmann-Henelius, 2012). Además, tanto las mujeres psicópatas como las que padecen un TLP presentan un peor control comportamental, lo que suele llevar a que la puntuación en la PCL-R se vea incrementada (Logan y Weizmann-Henelius, 2012).

La ansiedad y la depresión también son trastornos más típicos de la mujer, pues en algunos casos los deseos del otro son en mayor medida prioritarios a los propios, lo que suele conllevar finalmente una angustia si no se pueden satisfacer. Esta fuerte identificación con las necesidades del prójimo hace que el hecho de hacer daño a esa persona sea equivalente a hacerse daño a uno mismo (Rosenfield, 2000, citado en Logan y Weizmann-Henelius, 2012). Cobra entonces sentido que los actos criminales llevados a cabo por las mujeres sean contra víctimas con las que la agresora se identifica estrechamente y que se traduzca realmente en un daño hacia ellas mismas, algo que suele caracterizar a las personas – mujeres en su mayoría – que sufren el TLP. Sin embargo, los hombres suelen priorizar sus intereses sobre los del otro, disminuyendo, por tanto, la identificación con este (Rosenfield, 2000, citado en Logan y Weizmann-Henelius, 2012). En el caso del hombre psicópata, los otros representan una competición, un desafío, por lo que los actos criminales que llevan a cabo suelen deberse a un sentimiento de competición por un objetivo o recurso preciado (Logan y Weizmann-Henelius, 2012).

Por último, una variable que se puede ver afectada en una psicopatología es la inteligencia. No obstante, si bien es cierto que en el caso de la psicopatía puede tener una influencia clave a la hora de cometer un crimen, y parece haber no solo diferencias entre psicópatas exitosos y no exitosos sino entre géneros (Horcajo y Graña, 2014; McKeown y Thomson, 2019; Spironelli et al., 2014), los objetivos del presente estudio no abarcan esta cuestión.

3.2.1. Los instrumentos de diagnóstico

En lo relativo a las herramientas de diagnóstico, las investigaciones al respecto han recurrido a un análisis sistemático de los resultados obtenidos por ambos géneros en la PCL-R, así como de la estructura y contenido de la misma. El objetivo ha sido evaluar su precisión diagnóstica en la población femenina.

Cuando la PCL-R ha sido cumplimentada por mujeres, se han obtenido menores puntuaciones en comparación con las alcanzadas por los hombres, en torno a dos puntos menos, pero mostrando un grado de psicopatía equivalente (Bolt et al., 2004; Cooke y Michie, 2001; de Vogel y de Ruitter, 2005; López-Acevedo, 2020; Warren et al., 2003), lo cual puede deberse en última instancia a la aplicabilidad del constructo (de Vogel y de Ruitter, 2005; Vitale y Newman, 2001; Warren et al., 2003). Consecuentemente, esto implica

que existen diferencias entre géneros en las variables que definen la psicopatía (por lo que algunas variables no predicen de la misma forma la conducta violenta en mujeres), en la capacidad de diagnóstico de la prueba y en las propiedades de los ítems entre géneros, lo que ha llevado a cuestionar la validez del instrumento (Verona y Vitale, 2018; Warren et al., 2005).

De este modo, aun considerando que existen elementos comunes entre géneros que permiten hablar de un mismo constructo, como las semejanzas encontradas en la dimensión psicofisiológica, se apoya la existencia de discrepancias en la expresión de los rasgos esenciales de la psicopatía, e incluso que estos no sean los mismos en la psicopatía femenina y masculina (de Vogel y de Ruitter, 2005; Kreis y Cooke, 2011; Vitale y Newman, 2001; Warren et al., 2003). Esto ha llevado a concluir finalmente que los resultados obtenidos por mujeres en esta escala parecen no ser tan fiables ni válidos como lo son en hombres (Dolan y Vøllm, 2009; Salekin et al., 1998; Singh et al., 2011; Warren et al., 2003). Concretamente, se ha observado que de los 20 ítems que componen la prueba, hay 12 que muestran un funcionamiento diferencial. Estos conciernen al comportamiento criminal y antisocial (Bolt et al., 2004; Logan y Weizmann-Henelius, 2012; Wynn et al., 2012), siendo por ello importante fijarse en la puntuación obtenida en cada factor (Ben-Yaacov y Glicksohn, 2018). Otros autores (de Vogel y de Ruitter, 2005; Warren et al., 2003) apoyan incluso que algunos ítems de la prueba no son relevantes en población femenina.

Dada la gran polémica acerca de la fiabilidad y validez que envuelve al uso de la PCL-R en población femenina, se han analizado diversos planteamientos; tanto una solución factorial distinta de la prueba como otros instrumentos para evaluar la psicopatía femenina.

Una de las propuestas ha sido utilizar, bien un modelo de 3 factores, en el que se divide el Factor 1 en dos factores (e.g., Banasik et al., 2017; Walters et al., 2008) o bien un modelo de 4 factores, en el que se divide cada factor que compone la prueba en dos (e.g., Hare, 2006 y Neumann et al., 2007, citados en Wynn et al., 2012; Neumann y Hare, 2008; Wynn et al., 2012). Esto dependerá de si la actividad criminal se considera consecuencia de la psicopatía o un rasgo central, respectivamente. Sin embargo, se ha observado que el modelo de 3 factores muestra un mayor ajuste entre géneros (e.g., Kosson et al., 2013).

Otra propuesta ha sido la planteada por Rovelo (2014), quien propone la aplicación de dos cuestionarios alternativos a la PCL-R; el EVCV (Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia) y el MMCI-III (Cuestionario de Personalidad Millón-III). No obstante, los

resultados obtenidos no fueron tan prósperos como los esperados (López-Acevedo, 2020).

La tercera y última propuesta, que aún sigue pendiente de ser validada en un mayor rango poblacional, es el nuevo modelo conceptual denominado *Evaluación exhaustiva de la personalidad psicopática* (*Comprehensive Assessment of Psychopathic Personality*, CAPP; Cooke et al., 2004, citado en Kreis y Cooke, 2011). Se trata de un modelo muy prometedor dado que está basado en un enfoque léxico en torno a la personalidad del individuo, y es neutral al género. Además, incluye algunos síntomas específicos de la psicopatía femenina (Kreis, 2009; Kreis y Cooke, 2011; Logan y Weizmann-Henelius, 2012).

No obstante, no se debe pasar por alto que las medidas de personalidad patológica y de riesgo basadas en medidas de conducta antisocial visible o registrada, con el fin de estimar la amenaza o la gravedad del trastorno, suelen subestimar no solo la patología en su conjunto, sino también el riesgo de esta como consecuencia de las diferencias existentes de género en su expresión (Sutker, 1994, citado en Logan y Weizmann-Henelius, 2012). Por ello, es de gran relevancia poder contar con diversas herramientas de evaluación de diferente naturaleza, con el objetivo de poder finalmente triangular la información obtenida.

3.2.2. Detección de la psicopatía femenina y masculina

Como se ha podido observar a lo largo de este escrito, la psicopatía femenina se expresa de forma diferente entre géneros, lo cual no solo invita a estudiar cuál es la representación de este trastorno en cada género, sino también a indagar sobre aquellos indicadores de comportamiento y de personalidad que caracterizan a este segmento de la población en función de si se trata de hombres o mujeres. Estas disimilitudes encontradas han podido deberse, en cierta medida, a las diferencias experimentadas entre hombres y mujeres en su desarrollo tanto cognitivo como emocional a lo largo de su educación. Además, la socialización de cada género, así como las diferencias biológicas de cada sexo pueden desembocar en una expresión diferencial de los rasgos psicopáticos entre géneros (Cale y Lilienfeld, 2002; Hamburger, Lilienfeld, y Hogben, 1996; Logan, 2004, citado en Nicholls y Petrila, 2005).

Así pues, esto ha sido explicado desde un modelo biosocial propuesto por Wood y Eagly (2003), con el fin de poder exponer cómo las diferencias psicológicas de cada género se relacionan con características evolutivas, experiencias de desarrollo y actividades diferentes llevadas a cabo en la sociedad. En este sentido, se ha observado que los atributos psicológicos y las adaptaciones de la mujer en la sociedad han ido cada vez asemejándose más a las que caracterizan a

los hombres durante los últimos 70 años. Parece que esto se debe al hecho de que la mujer haya ido asumiendo ciertos roles que estaban asociados inicialmente al hombre, lo cual incluye comportamientos y características relevantes para el constructo de la psicopatía, como un aumento en la dominancia y en la asertividad por parte de la mujer (Forouzan y Cooke, 2005; Twenge, 2003).

En base a lo comentado, se ha de tener en cuenta el papel que juega el género, así como su construcción, en la psicopatía. Así pues, se ha observado un gran número de diferencias de género en muchos trastornos de personalidad y de conducta que guardan similitudes con la psicopatía, como el trastorno antisocial de la personalidad, histriónico, narcisista o límite (Goldstein et al., 1996; Hartung y Widiger, 1998; Verona y Carbonnel, 2000). Respecto a la psicopatía en concreto, parece que este trastorno puede ser una combinación de ciertas facetas del modelo de los Cinco Grandes (Five-Factor Model, FFM; Costa y McCrae, 1992, citado en Forouzan y Cooke, 2005). Considerando el vínculo entre estos rasgos que componen el modelo y los trastornos de personalidad, así como su relación con el género, podría entenderse que la psicopatía esté vinculada al género (Forouzan y Cooke, 2005), lo cual explicaría en gran medida la expresión diferencial de la psicopatía entre hombres y mujeres. Asimismo, se ha observado que la cultura también puede ejercer cierta influencia en la expresión de algunos rasgos de la psicopatía en función del género, entendiéndose que algunos síntomas de este trastorno pueden variar a la hora de expresarse en función de la naturaleza de la cultura en la que se vea inmersa la persona (Cooke, Michie, Hart, y Hare, 1999; Cooke, Michie, Hart, y Clark, 2005).

Uno de los motivos más importantes por el cual es de gran relevancia abordar tanto el estudio de la psicopatía femenina como su identificación es la creciente prevalencia y el gran impacto que tiene la violencia de la mujer sobre la sociedad (Nicholls y Petrila, 2005). Concretamente, el número de chicas adolescentes (Odgers et al., 2005) y mujeres adultas envueltas en el sistema judicial criminal es cada vez mayor (Weizmann-Henelius et al., 2004, citado en Nicholls y Petrila, 2005). En efecto, se han observado dos hechos muy reveladores; la agresión llevada a cabo por una mujer diagnosticada de algún trastorno mental (Nicholls et al., 2004; Skeem et al., 2005) a veces supera las cifras de prevalencia y severidad de la agresión masculina en las mismas condiciones (Nicholls y Petrila, 2005), y las cifras de hombres y mujeres relativas a la comisión de violencia de pareja están siendo cada vez más similares (Archer, 2000; Dutton y Nicholls, 2005; Nicholls y Dutton, 2001).

En lo relativo a los rasgos que caracterizan tanto la expresión de la psicopatía masculina como de la femenina, parece posible diferenciar tres características clave entre psicópatas

hombres y mujeres. Estas disimilitudes se pueden observar en lo siguiente: ciertos rasgos son expresados a través de diferentes comportamientos en función del género, se aprecian diferencias en el grado del trastorno que se presenta antes de que ciertos síntomas sean visibles, así como en el significado que tienen ciertos comportamientos entre géneros (Forouzan y Cooke, 2005).

La psicopatía femenina.

En lo que respecta a los rasgos esenciales que caracterizan la expresión de la psicopatía femenina, las mujeres diagnosticadas de psicopatía antisocial suelen, a nivel sintomatológico, ser muy manipuladoras a través de diversos comportamientos como, por ejemplo mostrándose coquetas, con el objetivo de parecer que están siendo encantadas por la persona con la que está interactuando y/o vulnerables, de forma exagerada para crear una buena impresión o elicitación simpatía en el otro (Forouzan y Cooke, 2005; Logan y Weizmann-Henelius, 2012). Asimismo, como ya se comentó anteriormente, suelen ser emocionalmente inestables, así como también tiende a serlo su autoconcepto. No obstante, aunque este indicador podría parecer una desventaja, las emociones suelen ser utilizadas por estas personas con el fin de controlar las situaciones mostrando, principalmente, un carácter cambiante y siendo irritables y caprichosas (Kreis, 2009).

Por otro lado, la promiscuidad sexual que las caracteriza suele ser resultado de un esfuerzo de manipulación o con el fin de asegurar a la pareja que se explota. Asimismo, la mujer psicópata antisocial suele utilizar su sexualidad como una estrategia de manipulación y obtención de ganancia económica, social y personal (Quinsey, 2002). Sin embargo, la impulsividad y el trastorno de conducta que suele caracterizarlas suele materializarse en la huida, en hacerse daño a ellas mismas, en la manipulación y la complicidad a la hora de cometer sus crímenes, que suelen ser robo y fraude (Harris et al., 2007; Skeem y Mulvey, 2001).

La dominación que tienden a ejercer las mujeres psicópatas antisociales se expresa en forma de manipulación de las relaciones cercanas, utilizando frecuentemente la agresión relacional (Björkqvist et al., 1994; Logan y Weizmann-Henelius, 2012), previamente explicada. Este es el modo a través del cual ejercen control hacia sus víctimas, siendo a su vez personas con las que ella se identifica y vincula su identidad (Robbins et al., 2003; Rosenfield, 2000, citado en Logan y Weizmann-Henelius). No obstante, la agresividad física, tan frecuente en el caso de los hombres diagnosticados de psicopatía, suele verse en la mujer en contextos específicos, concretamente en esferas más privadas, como en el cuidado de niños o contactos sexuales, entre otros (Kreis, 2009). Es debido al tipo de agresión utilizado y el modo de emplearlo por lo que generalmente resulta en una ardua tarea que estos casos no pasen desapercibidos, en contraposición con lo

que ocurre en el caso de los hombres con el mismo trastorno.

Como se ha podido observar, la manipulación es uno de los comportamientos más característicos de la psicopatía femenina antisocial. En este sentido, la herramienta principal de dominación en mujeres psicópatas antisociales es la manipulación de ciertos detalles de sus relaciones más íntimas (Logan, 2011). En efecto, son precisamente la agresión relacional y la seducción sexual los comportamientos más utilizados con el fin de manipular, dominar y explotar a los otros, al mismo tiempo que gestionan en mayor grado la impresión que puedan causar al prójimo, en comparación con los hombres en su misma condición (e.g., Cale y Lilienfeld, 2002; Forouzan y Cooke 2005; Logan, 2009; Logan y Weizmann-Henelius, 2012; Nicholls y Petrila, 2005; Verona y Vitale, 2018). Además, suelen aparentar ser empáticas y mostrar preocupación por los demás haciendo, por tanto, uso de los comportamientos asociados al estereotipo de la mujer, como el maternalismo (Kreis y Cooke, 2011), un aspecto que puede ser fruto de su comportamiento manipulador utilizado como estrategia. En esta línea, se ha observado que las mayores diferencias entre psicopatía femenina y masculina se encuentran en el amplio rango de expresiones comportamentales de los rasgos, concretamente en lo relativo a la manipulación y la agresión (Kreis y Cooke, 2011).

Con el objetivo de poder aportar apoyo empírico a estas descripciones, se ilustrarán a continuación diversos fragmentos de casos reales de mujeres psicópatas antisociales. De este modo, podrán apreciarse mejor aquellos rasgos más esenciales de la psicopatía femenina antisocial.

CASO 1

Bella tiene unos 40 años. (...) delito contra un dependiente con el que incluyó el uso de abuso físico y emocional extremo y sistemático. Está separada y tiene 5 hijos de diferentes hombres. (...) historia de comportamiento abusivo (emocional y físico) hacia sus parejas e hijos. Antes de su encarcelamiento estaba desempleada y ayudada económicamente por las prestaciones del Estado, pero anteriormente estaba empleada y tiene una calificación de escuela secundaria. Estuvo involucrada en algunos comportamientos antisociales adolescentes, pero no tuvo condenas penales previas, y ninguna historia de abuso de sustancias. (...) Es una mentirosa hábil y tranquila, y hace uso de un manejo sólido de las impresiones, tratando de presentarse a sí misma de manera positiva. Utiliza el coqueteo y la emocionalidad como herramienta manipuladora y explotadora (...). Ella presenta una visión inflada y superior de sí misma, pero deliberadamente la minimiza para no parecer arrogante. (...) Ha demostrado capacidad para mantener comportamientos amenazantes, intimidatorios y humillantes hacia los demás durante períodos prolongados. (...) Utiliza la victimización y mala salud para tratar de evadir trámites legales y responsabilidades laborales. (...) hay evidencia de que Bella puede ser muy agresiva física y verbalmente, pero predominantemente lo es dentro de las relaciones interpersonales

cercanas y entornos domésticos. Demuestra capacidad para controlar su comportamiento cuando es beneficioso para ella, como en entornos forenses donde el buen comportamiento puede conducir a mayores privilegios. (...) Utilizará el dominio físico y la intimidación para controlar y explotar a los demás, pero su principal estrategia de dominio es más sutil e incluye el uso de su sexualidad y emocionalidad. (...) usa el coqueteo, pero también el chantaje emocional y las amenazas de autolesión que generalmente no se cumplen para manipular a los demás. (...) Ella asume un rol maternal con las presas vulnerables, pero las explota haciendo que hagan su trabajo por ella (...). Sin embargo, hace un gran esfuerzo para presentarse como muy cariñosa y empática durante la entrevista. Afirma un gran amor por sus hijos, pero es muy posesiva y egoísta en su relación con ellos. Los usa instrumentalmente para satisfacer sus propias necesidades, por ejemplo, tratando de que mientan por ella. (...) Se presenta como confiada en la superficie, pero tiene un autoconcepto frágil e inestable, sin saber realmente quién es. (...) Puede tener mal genio, mal humor y ser emocionalmente dramática. (...) Se esfuerza mucho por ser una prisionera modelo. (...) su agresión física y verbal, es marcadamente específica del contexto. Emplea predominantemente la agresión relacional, incluida la humillación social sistemática hacia los demás (síntesis extraída de Kreis y Cooke, 2012).

CASO 2

Amy tiene unos 20 años y cumple cadena perpetua por asesinato. Su víctima era desconocida. Está soltera y no tiene hijos. Creció en una familia dominada por violencia doméstica (...), ella era víctima y testigo. Fue expulsada de la escuela en su adolescencia. (...) se mantuvo a sí misma a través de beneficios estatales y actividades delictivas. Empezó a tener un comportamiento antisocial en su adolescencia incluyendo comportamiento violento, huída, abuso de sustancias y hurto. Tuvo muchas condenas previas desde asalto hasta fraude. Ha recibido varias sentencias por comportamiento abusivo y violento hacia el personal y otros reclusos durante su encarcelamiento (...). Claramente disfruta engañando a los demás, es muy segura de sí misma y parece mentir con facilidad y calma. Hace uso de una sólida gestión de las impresiones, pero está más preocupada por presentar una personalidad de "dura" que presentarse a sí misma de una manera positiva. Es descaradamente grandiosa, y se jacta de sus talentos percibidos y superioridad intelectual. (...) tiene un comportamiento cruel e insensible (intimidación) hacia los reclusos vulnerables (...). Muestra una falta significativa de control de la conducta, con un temperamento muy volátil. Es muy agresiva física y verbalmente en entornos (privados y públicos) y relaciones (desde íntimos hasta extraños) (...). Busca predominantemente poder y control sobre los demás a través de medios más obvios, físicamente poderosos y antagónicos. (...) intimida y extorsiona a otras presas con dinero y bienes para obtener beneficios económicos y es física y sexualmente depredadora. También utiliza el encanto superficial y el coqueteo para conseguir lo que quiere. (...) es impulsiva, arriesgada, reacciona exageradamente a la provocación (...). Es muy inquieta e institucionalmente disruptiva (abusiva verbalmente con el personal, no cumple con las órdenes, provoca problemas entre otras reclusas). Amy puede ser extremadamente agresiva física y verbalmente, pero también usa la agresión relacional como los rumores

malintencionados. (...) teniendo múltiples parejas románticas simultáneas y sin verdaderas alianzas. Sus relaciones parecen superficiales y egoístas. (...) Aunque se presenta como confiada y segura de sí misma en la superficie, su concepto de sí misma parece frágil. (...) Muestra severos niveles de inestabilidad emocional y falta de remordimiento, y cierta falta de placer y profundidad emocional. Tiene mal genio y es volátil en todos los entornos y relaciones (síntesis extraída de Kreis y Cooke, 2012).

CASO 3

Susan es una mujer de 34 años acusada de matar a su pareja, Derek. (...) han estado juntos 2 años de forma intermitente. Susan no trabaja fuera de casa - ella afirmó tener una pobre salud física y se mantiene a ella sola, a sus tres hijos (...) y su casa a través de importantes pagos de prestaciones por discapacidad del Estado. Susan no tiene realmente problemas físicos de salud que limiten su habilidad de adquirir un trabajo pagado. (...) Susan adoptó la enfermedad de su hermana cuando habló con los médicos (...). También utiliza su enfermedad como motivo de conseguir un apoyo extra con sus hijos (...) mientras ella y su actual pareja se van a España durante unas semanas, y beben alcohol y toman drogas. También utiliza su enfermedad como motivo por el cual sus hijos a veces van al colegio sin ducharse y mal vestidos (...) con cortes y hematomas. (...) no tiene paciencia con sus hijos, (...) son un producto de un breve encuentro sexual con extraños. Regularmente los deja solos para irse por la noche con un hombre, volviendo por la mañana bebida y abusando de ellos, o sin volver y dejándolos solos para que se hagan cargo ellos solos de sí mismos. (...) Susan ha sido reportada a servicios sociales muchas veces por sus vecinos (...) pero en cada ocasión Susan se mostraba extremadamente angustiada cuando era entrevistada por trabajadores sociales, abrazando a un niño triste y desconcertado, y llorando, culpando a su enfermedad, y pidiendo más ayuda. (...) cada vez consigue más ayuda económica. (...) Derek era alcohólico y estaba divorciado con tres hijos que nunca había visto. (...) Cuando él estaba viviendo con ella, Susan desatendió más a sus hijos. (...) Una noche, Susan y Derek estaban muy bebidos y empezaron a discutir (...). Enfurecida por sus quejas sobre ella y sobre su indiferencia hacia sus hijos, Susan apuñaló a Derek en el cuello muchas veces con unas tijeras. El hijo de 9 años lo vio. (...) Susan agarró y amenazó a su hijo con matarlo si no decía que Derek le había dado a ella primero y que ella le apuñaló en defensa propia. (...) La entrevistaron en el hospital porque el doctor pensó que todavía estaba muy mal para darla el alta. La enfermera de guardia (...) había visto a Susan hablar con alguien por teléfono y notó que se reía y sonreía durante la conversación. (...) Cuando la policía llegó, sin embargo, la misma enfermera mayor notó que Susan se angustiaba y lloraba. (...) Susan lloró durante toda la entrevista, hablando del abuso repetido de Derek sobre ella. (...) La exmujer de Derek y otras parejas sexuales describieron sus intereses sexuales como normales y nunca violentos. (...) Susan fue entrevistada de nuevo, (...) repitió la misma actuación que antes, (...) estaba muy calmada. (...) Durante la noche afirmó que estaba teniendo un ataque de corazón. El médico la encontró sana. La mañana siguiente, demostró de nuevo evidencia de sufrimiento emocional. El examen psiquiátrico la declaró apta para ser entrevistada (síntesis extraída de Logan y Weizmann-Henelius, 2012).

CASO 4

La Sra. Smith es una mujer blanca de 36 años de edad (...) cuyo cargo original fue intento de asesinato a su marido, pero fue condenada por asalto con intención de causar lesiones físicas graves. La familia de la Sra. Smith informó de que ella era "privilegiada", pero popular cuando era una niña y que otros niños seguían su ejemplo. (...) cuando tenía 10 años, incitada por una discusión con su profesor de gimnasia, puso a todas las chicas del colegio contra él. (...) afirmó una historia de comportamientos desviados, incluyendo mentiras y robos. (...) se enfadó con una chica que había empezado a quedar con su exnovio y (...) tomó represalias robando carteras de la gente y poniéndoselas a la niña. Cuando sus padres no la dejaban estar por la noche en la casa de una amiga, mentía a los amigos de la familia, diciéndoles que su padre abusaba de ella y así ellos la dejaban estar por la noche. Smith comentó haber tenido una relación sexual con un profesor durante su primer año en el internado. Informó de apostar en caballos y acumular una deuda significativa a los 15 años. Indicó que se arreglaba y coqueteaba con los comentaristas para que la dejaran hacer apuestas. (...) La señora Smith admitió que era apoyada económicamente por los novios con los que vivía desde sus años adolescentes. (...) La señora Smith informó que su primer encuentro sexual fue a los 12 años, después de lo cual siempre tuvo novios. (...) Sus parejas la describen como espontánea en sus relaciones, a veces haciendo viajes de carretera no planeados para ir a escalar montañas, paracaidismo o parapente sin entrenamiento o guías. (...) impulsivamente rompía la relación para vivir con otro hombre. Sus parejas también la describen como alucinante, pero con un temperamento volátil e indicaron que ella les hacía sentir en la cima del mundo e inútil al mismo tiempo. (...) Tras discusiones con sus novios, Smith llamaba a las familias o compañeros de trabajo de sus novios para contarles una historia que les causaría problemas. (...) se casó con su segundo esposo a los 22 años. Se ofreció a ayudar a administrar los libros financieros de su negocio y afirmó que robó dinero de su negocio durante 4 años (...). Se casó tres veces. (...) se casó con su tercer marido con 30 años. (...) Se metió en una pelea con él y le apuñaló en el costado. (...) estuvo inconsciente durante 8 horas, cuando la señora Smith llamó a la ambulancia. (...) Indicó que su marido había estado abusando de ella durante el último año. (...) La familia de la señora Smith negó el abuso y no hubo historia de los informes policiales presentados. (...) Durante su encarcelamiento, las grabaciones confirmaron que no participó en ningún comportamiento violento. El personal de la prisión la describió como una líder muy querida en la unidad. (...) era descrita como agradable, encantadora, atractiva y amable (síntesis extraída de Falkenbach, 2008).

Tal y como se puede observar, los rasgos psicopáticos más presentes en estas mujeres son la manipulación (engaño, coqueteo e imagen vulnerable principalmente), la agresividad relacional, la labilidad emocional y la naturaleza de los actos delictivos (fraude y robo, encontrándose casos de interés económico). Asimismo, la promiscuidad sexual está muy presente; con el fin de manipular y/o asegurar a la pareja, así como la ausencia de empatía y una gran exaltación propia. Sin embargo, se puede apreciar que la agresividad utili-

zada también es de tipo físico, empleando así una gran violencia contra la víctima. Además, las víctimas son personas de su entorno más próximo, y que perciben como vulnerables, siendo este uno de los aspectos más vinculados con la expresión de la psicopatía femenina.

La psicopatía masculina.

Por otro lado, con el objetivo de poder mostrar con la mayor claridad posible las diferencias de expresión fundamentales entre la psicopatía femenina y masculina, cabe destacar cuáles son los indicadores o rasgos principales que caracterizan a los hombres diagnosticados de psicopatía antisocial. Estos suelen poseer un encanto superficial, tienden a expresar un sentido grandioso de uno mismo y muestran sofisticación e intelecto con el fin de poder generar admiración sobre uno mismo en los demás (Forouzan y Cooke, 2005; Logan y Weizmann-Henelius, 2012). En este caso, la promiscuidad sexual es una expresión de una sensación o de un esfuerzo de búsqueda de estatus (Quinsey, 2002), a diferencia de lo que ocurría en el otro género.

El hombre psicópata antisocial suele caracterizarse por autograndecerse, ser dominante, agresivo, con tendencia al riesgo, apenas empático, invulnerable y con escasos niveles de ansiedad (Kreis, 2009). En este sentido, la dominación que expresa suele ser en términos de dominio físico y control (Logan y Weizmann-Henelius, 2012). Por tanto, la agresividad que le caracteriza es de tipo física, siendo su propósito perjudicar los objetivos sociales más salientes en el grupo. Sus víctimas, a diferencia de lo comentado con anterioridad, son aquellas con las que se siente en competición, con las cuales no suele guardar relación y por tanto sus actos, así como sus consecuencias, son visibles en mayor grado (Nicholls et al., 2005).

En consonancia con lo realizado anteriormente, a continuación, se procederá a ilustrar diversos fragmentos de casos reales de hombres psicópatas antisociales con el objetivo de que puedan observarse aquellos rasgos más característicos de la psicopatía masculina y que, a su vez, se puedan apreciar las disimilitudes con aquellos que definen la psicopatía femenina.

CASO 1

Este sujeto era un hombre blanco de 32 años, nunca casado. (...) Su vida temprana fue extremadamente inestable, como resultado de los múltiples matrimonios de su madre (...). Su madre era alcohólica. (...) la describió como fría y distante. Peleaba con su padrastro, quien lo golpeaba frecuentemente. A menudo se ausentaba de la escuela (...) antes de huir de casa a los 13 años (...). A los siete años torturaba animales (...). A los 10 años, fue arrestado por robo (...) Admitió al menos diez robos cuando era menor. Después de irse de casa, vivió de vez en cuando durante varios años con un hombre homosexual ma-

yor y mantuvo relaciones sexuales con él. Usaba una variedad de drogas ilícitas y con frecuencia abusaba del alcohol. Su historial criminal adulto incluyó arrestos por agresión agravada, robo, sodomía, hurto mayor, posesión de drogas, conducta desordenada y delitos relacionados con el alcohol. (...) viajó por seis estados, matando al menos a seis hombres (...). Todas sus víctimas eran blancas, y se sabía que cinco eran homosexuales. Conoció a algunos en clubes nocturnos, abandonando los establecimientos después de que le hicieron proposiciones y él accediese a tener relaciones sexuales con ellos. Mató a todos estos hombres durante sus viajes aparentemente aleatorios, utilizando transporte público o vehículos robados (algunos pertenecientes a sus víctimas de asesinato). (...) No expresó ningún remordimiento, comentando que después del segundo o tercer asesinato, estaba comenzando a “disfrutar” con lo que estaba haciendo. (...) variaba en sus métodos de matar, utilizando objetos contundentes para golpear a algunas víctimas, mientras apuñalaba, estrangulaba y disparaba a otras. Solía usar armas que estaban al alcance de la mano. (...) principalmente interesado en lo que podría obtener de valor monetario de sus víctimas, pero sus motivos declarados también incluían ira, represalias y venganza. (...) parece probable que los motivos sexuales estuvieran presentes en el momento de algunos de los asesinatos, (...) empujó a la fuerza objetos y escombros en la boca de algunas víctimas después de la muerte. Estos incluían tierra, hojas, tela y, en un caso, un juguete sexual (síntesis extraída de Beasley, 2004).

CASO 2

Este sujeto era un hombre blanco con una educación muy inestable en la que su padre lo maltrataba verbal y físicamente con frecuencia. En la escuela primaria, demostró comportamiento beligerante y baja autoestima (...) No tenía antecedentes de arrestos juveniles. A los 16 años abandonó la escuela secundaria para unirse al ejército. (...) su servicio duró solo 19 meses, debido a una “personalidad inmadura subyacente”. (...) Su matrimonio de tres años fue tormentoso e incluyó al menos un incidente en el que amenazó a su esposa poniéndole una escopeta en la cabeza. (...) cometió robos a mano armada en múltiples estados. Cumplió varias penas de prisión y condicional. Fue contratado esporádicamente y con frecuencia consumía drogas ilícitas. A partir de los 35 años, mató a ocho víctimas blancas (tres hombres y cinco mujeres). Sus edades oscilaban entre los ocho y los 55 años. Cinco de los ocho eran estudiantes universitarios. (...) Cometió una variedad de delitos que incluyen asalto, violación, robo, hurto mayor, robo a mano armada, robo de automóviles y allanamiento de morada. (...) Les dijo a los entrevistadores que merodeaba con frecuencia por la noche, a veces durante horas, y dijo que mirar por las ventanas era emocionante para él. (...) métodos que empleó cuando comenzó a cometer estos asesinatos, que consistían en irrumpir en las casas de las víctimas por la noche. (...) Tras los asesinatos de sus dos últimas víctimas, huyó de la zona y sobrevivió económicamente cometiendo delitos contra la propiedad, incluidos robos de automóviles y allanamientos. (...) Violó a cuatro de sus víctimas femeninas y mutiló sus cuerpos cortando, apuñalando, mordiendo y destripando. Intentó retirar pruebas (...) utilizando agentes de limpieza domésticos que encontraba en sus hogares. También colocó a algunas de las víctimas femeninas en posiciones que indi-

caban su deseo de burlarse, conmocionar y ofender a quienes las encontraban. (...) las dejaba desnudas en las camas o en el suelo de sus residencias, con las piernas abiertas. Decapitó a una y dejó su cabeza colocada de manera saliente de la casa. (...) Su arma preferida era un cuchillo grande, que consideró que le permitió convertirse en una “máquina de matar” más eficiente. Informó que su elección de esta arma se derivó de su deseo de vengarse por el dolor y el sufrimiento que sufrió, durante toda su vida, a manos de su exmujer, sus padres y el personal policial y penitenciario (síntesis extraída de Beasley, 2004).

CASO 3

Este delincuente era un hombre blanco que a la edad de 30 años comenzó a matar prostitutas. (...) Tenía un historial limitado de salir con mujeres de su edad y no tenía relaciones románticas duraderas. (...) Como adulto, siguió algunos cursos universitarios, pero los abandonó y volvió a vivir en casa de su familia. Tuvo algunos trabajos esporádicos y mal pagados y fracasó en varias empresas comerciales. Se había acostumbrado a utilizar prostitutas para satisfacer sus impulsos sexuales, y lo había hecho de forma rutinaria durante varios años. (...) Durante estos años de frecuentar prostitutas, fue arrestado una vez por solicitud, pero nunca fue acusado de ningún delito violento. Las mujeres que mató tenían entre 21 y 41 años de edad. Estranguló a las 17 y varió sus métodos para deshacerse de los cuerpos de las víctimas. Los enterró; los colocó debajo de artículos desechados (un colchón); los colocó en cuerpos de agua; y los escondió en áreas boscosas. Desmembró a tres, luego esparció sus restos en lugares dentro y alrededor del área metropolitana donde vivía. (...) En ocasiones guardaba pertenencias personales de sus víctimas (...) incluidas joyas y fotografías (...). Sintió que sus acciones fueron influenciadas por varios factores, entre ellos la inestabilidad familiar, la muerte de su padre dos años antes del primer asesinato, aislamiento social y un profundo resentimiento hacia las mujeres jóvenes. Afirmó haber tenido relaciones sexuales consensuadas con todas las víctimas antes de matarlas. No pudo articular ninguna razón específica de los asesinatos, pero manifestó un gran interés en ver morir a algunos de ellos. (...) Sus asesinatos se extendieron por un período de poco más de cuatro años. (...) A veces salía de casa sabiendo que mataría más tarde ese mismo día. En otras ocasiones, sin embargo, no sabía que mataría hasta justo antes de que se presentara la oportunidad (síntesis extraída de Beasley, 2004).

CASO 4

Este recluso era un hombre negro (...) marcado por la inestabilidad familiar, incluido el divorcio y el nuevo matrimonio de su madre. (...) Se involucró con pandillas callejeras juveniles que participaban en numerosos delitos contra la propiedad y conductas agresivas. Incurrió en numerosos arrestos juveniles por actos delictivos que incluyen robo, asalto, hurto en tiendas, robo de automóviles, allanamiento de morada, delitos sexuales, vandalismo, y alteración del orden público. Su primer asesinato fue cuando era adolescente, cuando él y tres cómplices asfixiaron a una anciana blanca en su casa. Fue acusado como adulto (...) cumpliendo 25 años de prisión antes de ser puesto en libertad condicional. Casi inmediatamente después de ser liberado, comenzó a matar de nuevo, haciéndolo con otra anciana blanca que volvía a casa por la noche. Le ató las muñecas y los tobillos con cinta adhesiva, la

agredió sexualmente con un palo y la dio por muerta. Al regresar varios minutos más tarde y darse cuenta de que todavía estaba viva, “terminó con ella” apuñalándola con un bolígrafo seis veces, luego golpeándola y estrangulándola. Murió por estrangulación manual y por ligadura, y sufrió fracturas en el cráneo y varias vértebras. Varios días después, golpeó y mató a un hombre blanco. También durante este período, violó y golpeó repetidamente a otra mujer blanca. (...) este delincuente indicó que le gustaba hacer “footing” de noche, a veces mirando dentro de las casas de varias personas. (...) Informó que a medida que crecía, se dio cuenta de que no podía experimentar gratificación sexual a menos que sus actividades sexuales fueran acompañadas de violencia y dolor infligido a otros (síntesis extraída de Beasley, 2004).

A diferencia de lo mostrado en los casos anteriores, cuyo contenido ilustraba los rasgos más característicos de la psicopatía femenina, en los presentes se aprecian diversas diferencias que caracterizan a la psicopatía masculina y que, a su vez, aportan de nuevo evidencia sobre las disimilitudes en expresión de la psicopatía en función del género. Así pues, se puede apreciar que la agresión utilizada por los hombres psicópatas antisociales es de tipo físico, y los actos que tienden a realizar se dirigen a víctimas desconocidas, siendo de naturaleza sádica (desmembramiento, descuartizamiento), incluyendo el aspecto sexual a través de la violación. Asimismo, se puede observar un patrón de comportamientos antisociales, la ausencia de empatía y una gran exaltación personal.

No obstante, no se ha de olvidar que la motivación principal que subyace a los actos llevados a cabo por cada género es el logro de poder y control sobre los demás, la expectativa de ganancia, sobre todo material, y la exaltación propia. Además, ambos suelen ser mentirosos, dominantes, desapegados, insensibles, hostiles y tienden a justificarse, a centrarse en sí mismos y a engrandecerse, aunque la mujer en menor grado. Sienten que tienen una serie de derechos, se creen originales e invulnerables, siendo cognitivamente intolerantes (Kreis y Cooke, 2011). Otro aspecto que comparten ambos géneros es la falta de profundidad emocional y remordimiento (Logan y Weizmann-Henelius, 2012), siendo por ello dos atributos que definen la psicopatía.

Del mismo modo, también se deberá tener en cuenta que, si bien estos rasgos, como se comentó previamente, suelen definir al modelo prototípico respecto a cada género, en el contexto práctico se deberá considerar que estas diferencias son una cuestión de grado (Kreis, 2009; Kreis y Cooke, 2011) y podrán encontrarse diversas variaciones. En este sentido, Frei et al. (2006) concluyen que a pesar de no haber datos consistentes sobre asesinatos en serie y no suelen ser frecuentes, sí que existen y ha sido definido no solo su perfil sino los aspectos que parecen actuar como antecedentes. Además, se proporciona una clasificación sobre los diferen-

tes tipos de asesinatos en serie, así como sus principales características (visionaria, cómoda, hedonista, buscadora de poder y discípula). Estas mujeres suelen también conocer a sus víctimas, tienden a utilizar métodos más encubiertos, comentados anteriormente, sus motivaciones son materiales y la gratificación sádica no es tan frecuente como en el caso de los hombres.

El Síndrome de Munchausen por poderes: Un nuevo campo para la psicopatía femenina.

Adicionalmente cabe destacar, debido a su similitud en cuanto a rasgos esenciales o características definitorias, el síndrome de Munchausen por poderes (SMP) como una posible expresión de la psicopatía femenina. Fue Richard Asher quien, en 1951, definió el concepto de Síndrome de Munchausen, siendo en 1977 cuando el término por poderes fue introducido por Roy Meadow. Así pues, una persona diagnosticada de SMP se caracteriza por elaborar historias falsas, inventar y/o fabricar la sintomatología de otras personas, siendo este uno de los comportamientos más característicos y representativos del trastorno. En este sentido, se observa que las víctimas de quien lo padece son normalmente personas en estado de indefensión, ocurriendo en este caso, y generalmente, de madres a hijos (De la Cerda et al., 2006; Meadow, 1977, 1982).

En los 25 casos estudiados por De la Cerda et al. (2006) y Meadow (1982), las madres cumplían con el diagnóstico de este trastorno. Estas generalmente se caracterizan por ser jóvenes, tener un núcleo familiar desestructurado, haber recibido abusos que bien pueden haber sido de diversa naturaleza, tener conocimientos médicos y presentar algún tipo de trastorno de personalidad, rasgos ansiosos o depresivos (De la Cerda et al., 2006; Eminson y Postlethwaite, 1992; Meadow, 1982; Marcus et al., 1995; Plassmann, 1994).

La edad de las víctimas suele ser menor a 6 años y estas tienden a ser llevadas por sus madres un gran número de veces al hospital. La sintomatología que presentan no se suele poder explicar con un solo diagnóstico siendo, de hecho, definido por los médicos como algo nunca visto y que suele desaparecer cuando se aleja al niño de la madre (De la Cerda et al., 2006; Meadow, 1982; Marcus et al., 1995). A esto último se le denomina prueba de separación y es principal y necesaria para demostrar el papel causal de la madre en la situación que presenta el niño (De la Cerda et al., 2006). Sin embargo, esta no suele aceptar dicha acusación cuando se le confronta al respecto (De la Cerda et al., 2006; Meadow, 1982; Marcus et al., 1995).

En lo relativo a las personas, y más concretamente a las madres, que son diagnosticadas de este síndrome, entre los métodos utilizados para engañar y manipular al personal sanitario se encuentran principalmente conocimientos médicos, así como astucia y destreza (Meadow, 1982). Así pues, una

muestra de manipulación y astucia sería el caso de Gypsey Rose y su madre, Dee Dee Blanchard. Blanchard estafó durante 14 años al personal sanitario, familiares y desconocidos alegando falsamente que su hija padecía una gran cantidad de enfermedades, consiguiendo así diversos beneficios, entre ellos económicos, como varios viajes y una vivienda ya pagada (Carr, 2017).

En este sentido, De la Cerda et al. (2006) han descrito tres medios que son, a su vez, los más utilizados por las madres que se encuentran en esta condición psicológica, con el objetivo de fingir los síntomas de las enfermedades que supuestamente padecen sus hijos. Así pues, estas personas falsifican los datos del historial clínico, simulan los signos (e.g., añadiendo sangre menstrual a la orina) e incluso los producen a través de diversos métodos, ya sea asfixiándoles, ras-cándoles para que les salga un sarpullido o dándoles medicación como sedantes o laxantes, entre otros.

Aludiendo a ciertos casos más concretos de esta psicopatología, es común que haya constancia acerca de otros hijos de la misma madre que hayan pasado enfermedades parecidas o incluso fallecimientos de manera súbita (De la Cerda et al., 2006; Eminson y Postlethwaite, 1992; Meadow, 1982; Plassmann, 1994). No obstante, Meadow (1982) estudió en un caso la posibilidad de que la madre usase al hijo mayor como cómplice. Esta hipótesis fue deducida por este autor por la existencia de síntomas que habían sido conseguidos de un modo antinatural, no pudiendo haber sido causados por la madre sin ningún tipo de ayuda. Si bien es cierto que no parece ocurrir frecuentemente o ser un rasgo esencial de este trastorno, esto podría estar vinculado con lo comentado previamente sobre el cómplice que la mujer psicópata antisocial suele tener a la hora de actuar estando, por tanto, la manipulación muy presente en ambos trastornos.

Además de las características personales que tienden a presentar las madres, se pueden observar diversos indicadores conductuales que pueden aportar ciertos indicios de que se está ante un caso de SMP. En este sentido, las madres suelen intentar establecer relaciones cercanas y agradables con el personal sanitario -en muchos casos les halagan por su labor-, están particularmente atentas y viven con el niño durante su estancia en el hospital o se niegan a dejarle solo. No obstante, a pesar de la peligrosidad del cuadro sintomatológico que pueda presentar el niño, las madres no suelen mostrar preocupación por sus hijos de la misma forma en que el personal sanitario lo hace (De la Cerda et al., 2006; Marcus et al., 1995; Meadow, 1977, 1982;).

Existen diversas teorías que tratan de aportar una explicación sobre dónde se debe o puede encuadrarse el SMP. Mientras que Meadow (1982) indica que una gran cantidad de madres exagera los detalles de la enfermedad de su hijo para asegurar una mejor ayuda médica y que, por tanto, el

SMP podría ser un extremo de este aspecto; Marcus et al. (1995) y Eminson y Postlethwaite (1992) plantean la posibilidad de que el SMP sea un extremo de un cuadro clínico mucho más común y amplio. Como se puede apreciar, no parece existir una noción consensuada al respecto.

En base a lo expuesto anteriormente, en el presente escrito se plantea la posibilidad de que el SMP pueda ser una expresión de la psicopatía femenina debido a las similitudes entre las características principales de estos trastornos. Por tanto, a continuación, se expondrán aquellos atributos más esenciales que son compartidos por ambos trastornos.

Uno de los rasgos principales de la psicopatía femenina es la manipulación, siendo a su vez un indicador que se puede apreciar con claridad en el SMP. En este caso, las madres no solo manipulan los síntomas de sus hijos produciéndolos, simulando o falsificando datos, sino que también manipulan psicológicamente a su víctima, al personal sanitario y otras personas con las que mantienen un determinado vínculo. Asimismo, en base a lo expuesto por De la Cerda et al. (2006), Plassmann (1994) y Meadow (1982) respecto al SMP, las madres suelen presentar trastornos de personalidad, son emocionalmente inestables y pueden llegar a tener crisis suicidas (Plassmann, 1994) estando, por tanto, el rasgo de inestabilidad emocional y la comorbilidad con otros trastornos también muy presentes.

Del mismo modo, las madres con SMP suelen ser muy propensas a crear buena impresión y elicitación de simpatía en los demás, como ocurre en el caso de mujeres psicópatas antisociales. En esta línea, se ha podido observar en diversos casos estudiados cómo las madres intentan establecer una buena y estrecha relación con médicos y enfermeros alabando en ocasiones su labor (De la Cerda et al., 2006; Marcus et al., 1995; Meadow, 1977, 1982), tal y como se comentaba anteriormente. Por tanto, haciendo uso de la manipulación consiguen diversos objetivos, como lo es defraudar, siendo este un aspecto que se puede comprobar en el caso de Dee Dee Blanchard (Carr, 2017), y mostrar su dominación en sus relaciones cercanas, a la vez que ejercen agresión relacional -hacia sus hijos-, uno de los rasgos más esenciales de la psicopatía femenina.

Por último, cabe destacar dos rasgos que también son compartidos por ambos trastornos. En primer lugar, en base a lo comentado previamente, las mujeres psicópatas antisociales suelen mostrarse empáticas, vulnerables y preocupadas por los demás (Kreis y Cooke, 2011). Estos comportamientos también se pueden apreciar en el SMP, pues la madre tiende a hacer ver que se encuentra preocupada y atenta por su hijo enfermo y, por tanto, hace lo posible por ayudarle, intentando encontrar los mejores profesionales (Carr, 2017; De la Cerda et al., 2006; Marcus et al., 1995; Meadow, 1982). Así pues, estos comportamientos pueden ser fruto

del maternalismo -tal y como hacían referencia Kreis y Cooke (2011) en referencia a la psicopatía femenina-, un conjunto de conductas muy asociadas a la imagen de la mujer, resultado de los roles y estereotipos asociados al género femenino, siendo este un asunto que se tratará posteriormente. En segundo y último lugar, parece posible que las mujeres diagnosticadas de uno de los trastornos mencionados, ya sea de psicopatía femenina o de SMP, tiendan a utilizar en algunas ocasiones un cómplice con el fin de poder llevar a cabo sus objetivos satisfactoriamente. Sin embargo, en base a lo expuesto anteriormente sobre la psicopatía femenina, la utilización de un cómplice parece más frecuente en este trastorno. Así pues, si bien ambos campos necesitan de rigurosa investigación al respecto, se puede observar que muchos de los rasgos más esenciales que definen a la psicopatía femenina son compartidos con el SMP.

3.3. La aproximación de género

Por último, desde una aproximación social, particularmente las normas sociales parecen estar influyendo en una evaluación diferencial entre géneros de ciertas características psicopáticas (Cale y Lilienfeld, 2002; Forouzan y Cooke, 2005; Rogstad y Rogers, 2008; Russell, 2013). El comportamiento violento de las mujeres se ha estudiado tanto en el pasado como actualmente a través de diversos sesgos de género, así como a la luz del conocimiento adquirido sobre la psicopatía masculina. Esto ha ocurrido en cierto modo por el escaso número de publicaciones que abarcan el estudio de mujeres psicópatas criminales (e.g., Forouzan y Cooke, 2005; Loinaz, 2014; López-Acevedo, 2020; McKimmie y Masser, 2010; Russell, 2013). Así pues, no tener en cuenta el género, lo cual implica asumir que la utilidad predictiva del constructo de psicopatía se aplica de la misma forma entre hombres y mujeres, podría tener implicaciones en los derechos humanos. Esto se debe a que el diagnóstico de la psicopatía se utiliza frecuentemente para justificar la prolongación del tratamiento, la exclusión del tratamiento y otras restricciones a la libertad (Forouzan y Cooke, 2005).

La imagen social que se tiene de la mujer se encuentra sesgada, en muchas ocasiones a este respecto, en beneficio a ella; no se la considera tan “malvada” como al hombre. Esto es, a la mujer no se le suele percibir como violenta ni parece suponer ningún peligro. En efecto, los estereotipos construidos sobre la mujer afectan, directa o indirectamente, a la hora de percibir a la mujer que delinque, encontrando mayoritariamente beneficios en los veredictos judiciales (Russell, 2013). Esto puede ser debido a que la imagen de la mujer suele asociarse a los adjetivos englobados en el término *feminidad*, tales como bondad, paciencia y afecto, mientras que a los hombres se les define en mayor medida como violentos, controladores y herméticos emocionalmente, en consonancia con el estereotipo de la masculinidad que parece caracterizarles (Chaves, 2012). La violencia,

por tanto, no solo parece estar más justificada en la población masculina, sino que incluso parece definir al hombre (Constant, 2016). Por tanto, todo ello podría indicar que, con respecto a la conducta delictiva, estos estereotipos sociales se tradujeran en un comportamiento más benevolente con las mujeres que con los hombres.

Efectivamente, en función de lo comentado y según la literatura consultada, parece ser que a las mujeres se las tiende a asociar con delitos de pequeña índole, sus actos se consideran infracción con menor frecuencia, se las trata con mayor indulgencia y como si fueran menos culpables y responsables de sus actos. Por el contrario, a los hombres se les suele asociar con crímenes mucho más graves y cuyas consecuencias son, por tanto, mayores (López-Acevedo, 2020; McKimmie y Masser, 2010; White y Dutton, 2013). Por ello, estos suelen ocupar más frecuentemente los tribunales que las mujeres, a pesar de que hayan cometido ambos el mismo delito (Morales, 2015).

El hecho de concebir a la mujer como incapaz de hacer daño conduce a que el sistema penal otorgue a la mujer delincuente un trato más permisivo e incluso protector (López-Acevedo, 2020), sobre todo si tiene apariencia femenina (Loinaz, 2014). No obstante, si las mujeres tienen o son percibidas con una mayor apariencia masculina, será más probable que sean penadas con menor indulgencia (Constant, 2016; López-Acevedo, 2020; Moore y Padavic, 2010), de la misma forma que un acto violento cometido por una mujer la convertirá en más masculina (López-Acevedo, 2020), a pesar de que las mujeres violentas suelen ser inicialmente las más femeninas (Rovelo y Borja, 2019). Por tanto, todo ello puede ser una de las causas por la que se encuentren menores cifras de criminalidad femenina, sustentado en cierta medida en el prejuicio paternalista (Fiske et al., 1999, 2002) por considerar débil, y necesitada de ayuda, a la mujer. Del mismo modo, el número registrado de mujeres psicópatas criminales será menor en comparación con el que corresponde a la población masculina.

No obstante, por todo lo comentado se debe abordar el papel de la mujer cómo víctima y como agresor (Dowd y Leisring, 2008), dejando a un lado la creencia de que los valores de criminalidad que caracterizan a las mujeres psicópatas no existen o no requieren mayor relevancia.

4. Discusión y conclusiones

En el presente estudio se ha pretendido examinar cuáles son aquellos factores que inciden en que exista o parezca darse un menor número de mujeres psicópatas criminales, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudios realizados

hasta el momento se han centrado en la psicopatía masculina. Asimismo, este trastorno no solo se ha definido mayoritariamente en base a los resultados obtenidos en varones equiparando su constructo directamente al género opuesto, sino que ha sido la población psicópata masculina la protagonista, al menos aparentemente, de la mayoría de los crímenes de los que se tiene conocimiento.

Se ha comprobado que son varios los factores que están influyendo en que el número de crímenes llevados a cabo por la mujer psicópata sea menor -o así lo parezca- que el correspondiente al género opuesto, por lo que se deben contemplar varias perspectivas para poder afrontar de forma íntegra la cuestión.

Desde un enfoque biológico, no parecen darse diferencias de género en la dimensión sexual o anatómica, por lo que las disimilitudes en este trastorno no se enmarcarían en la hipótesis biologicista. Así pues, no parece haber *a priori* un sustrato biológico que explique las diferencias de expresión de la psicopatía entre géneros. No obstante, es posible que sí puedan estar influyendo diversos genes en la expresión de este trastorno de forma diferencial entre ellos, aunque, por el momento, la bibliografía en este punto es demasiado escasa como para poder pronunciarse al respecto.

Sin embargo, sí que se han encontrado diferencias de género en el factor psicológico que pueden explicar su desigual incidencia, concretamente en el comienzo, desarrollo y expresión del trastorno. Parece que hombres y mujeres difieren en la progresión de dicha psicopatología, sus motivaciones para con el crimen, las víctimas de sus actos criminales y la comorbilidad que presentan con la psicopatía. En este sentido, se ha comprobado que las diferencias existentes parecen responder a una cuestión cualitativa, más que cuantitativa o de grado.

Del mismo modo, las herramientas de diagnóstico utilizadas para evaluar este trastorno, concretamente la PCL-R, parece presentar sesgos ante la psicopatía femenina, pues se ha intentado equiparar esta con la del género opuesto, derivando todo ello en errores de diagnóstico que muy bien pudieran ser graves. Se ha comprobado que las mujeres obtienen menores puntuaciones que los hombres en este instrumento, pero padeciendo el mismo nivel de psicopatía. Los ítems en los que se han observado mayores discrepancias han sido en aquellos referentes al comportamiento criminal y antisocial. Por ello, esta parece ser una dimensión relevante en la que se pueden encontrar diferencias de expresión de este trastorno entre hombres y mujeres, derivando en una influencia decisiva sobre la incidencia mencionada.

Además, se ha comprobado que la psicopatía femenina no se debe explicar a la luz de la masculina, pues existen dife-

rencias no solo en la expresión de los rasgos de este trastorno, sino también en cuáles son los rasgos esenciales que definen la psicopatía que puede presentar cada género. Esto ha cuestionado la aplicabilidad del constructo a la población femenina. Por ello, se han propuesto alternativas de evaluación, tales como un modelo de 3 factores, considerando la actividad criminal como una consecuencia del trastorno, o el nuevo modelo CAPP, basado en un enfoque léxico.

Debido a la creciente incidencia de mujeres diagnosticadas de psicopatía antisocial y el gran impacto que tienen los actos llevados a cabo por estas, así como por los hombres que se encuentran en su misma condición, se ha considerado de gran relevancia conocer cuáles son los indicadores tanto de personalidad como de comportamiento que caracterizan a este segmento de la población. Estos nos permiten detectar de un modo preciso la psicopatía femenina, por un lado, y la masculina, por otro, con el objetivo de poder aportar claves en el ámbito del análisis y la perfilación criminal. Asimismo, se ha estudiado el SMP en relación a la posible semejanza que puede guardar con la psicopatía femenina en términos de expresión, con el fin de incitar a un análisis exhaustivo de este campo y que pueda así esclarecerse la detección de la psicopatía femenina. En este sentido, se ha podido apreciar del mismo modo el papel que juega de nuevo el género en la expresión de este otro trastorno, poniendo de relieve la importancia de los estereotipos y roles sociales, así como y la imagen social que envuelve a cada género.

Por último, se ha observado que el factor social juega un importante papel en esta cuestión. La imagen social que envuelve a cada género influye decisivamente en los actos esperados de cada uno. Dado que la masculinidad se encuentra mucho más próxima a la violencia que los atributos que definen a la feminidad, suele ser al género masculino al que se le hace responsable de la mayoría de los crímenes y al que se le impone peores penas desde el sistema judicial, que también se encuentra sesgado.

Existe un gran número de evidencias que apoya la distinción entre psicopatía femenina y masculina, aun con elementos comunes de raíz que permiten hablar de un mismo constructo, pero con una expresión diferencial en hombres y mujeres. Por ello, resulta imprescindible contar con las herramientas de evaluación adecuadas para poder diagnosticar este trastorno correctamente entre géneros. Esto es debido a que sus comportamientos antisociales se predicen por variables distintas. Por ello, será clave estudiar cuáles son dichas variables, los rasgos esenciales de la psicopatía en función del género y ver cómo estos se manifiestan según cuál sea este. No se deberá menospreciar, por tanto, la influencia del rol esperado de cada género ni el estereotipo que envuelve la imagen de cada uno.

Puede entenderse que el modo y los motivos por los que delinquen ambos géneros sea resultado de los diferentes roles que ejercen en sociedad. No obstante, si el comportamiento psicopático no se tiene en cuenta en todo su espectro podría pasar desapercibido por no considerarse necesariamente como patológico en población femenina, tal y como parece que ha estado y está aún sucediendo. Teniendo en cuenta que las mujeres suelen tardar más en manifestar estos comportamientos, no se debe caer en el error de no diagnosticar un TPA cuando todo apunte a ello, pues sus criterios también podrían estar más ajustados a la población masculina por presentar estas conductas de forma más temprana y aparentemente con mayor frecuencia.

Por tanto, parece posible que la incidencia de la psicopatía femenina no sea tan baja como parecía concebirse, tal y como apuntan los datos, e incluso que los hombres no sean necesariamente más psicópatas que las mujeres. De este modo, el número de crímenes y actos violentos cometidos por hombres y mujeres tendería a igualarse, mientras que empieza a vislumbrarse una serie de diferencias en la expresión del trastorno entre géneros y en la aplicabilidad del constructo a la población femenina, pues no se estaría definiendo de un modo adecuado actualmente. En efecto, se estaría desestimando el potencial peligro que suponen las mujeres psicópatas criminales.

En este sentido, conociendo el modo de expresión de la psicopatía femenina y, por ende, su forma de actuar, podrá trazarse su personalidad de un modo adecuado y preciso y lo que ello implica, desde el ámbito del perfilado criminal, como el *modus operandi*, la firma y las motivaciones que subyacen a todo ello.

Si bien la psicopatía femenina, así como la incidencia de mujeres psicópatas criminales han sido ambas muy poco estudiadas, futuras investigaciones deberían centrarse en indagar sobre la naturaleza del trastorno contemplando las diferentes manifestaciones que adquiere entre géneros, tratando de estudiar cada expresión por separado y considerando su incidencia real. Del mismo modo, se deberán tener en cuenta las diversas dimensiones tratadas en este estudio que afectan de alguna forma en que la psicopatía femenina sea diagnosticada y expresada de un modo diferente a la del género masculino.

Este trabajo se ha visto limitado fundamentalmente por el reducido número de investigaciones que se han llevado a cabo sobre psicopatía femenina. En efecto, este trastorno se ha venido estudiando en población masculina dado que han sido los hombres los que más crímenes o actos violentos de carácter público han cometido, registrándose una menor incidencia de mujeres psicópatas criminales debido a cómo se expresa en ellas el trastorno. Sin embargo, este

aspecto puede considerarse a su vez un punto fuerte del estudio, dado que, aunque el número de investigaciones al respecto sea todavía reducido, cada vez hay un mayor interés por conocer cómo afecta la psicopatía a la población femenina, sobre todo la de tipo antisocial dado que es la que suele subyacer a los actos más atroces cometidos en la sociedad.

Este aspecto tiene una gran importancia desde el punto de vista de las víctimas de esta reducida pero peligrosa población, así como a nivel clínico, en cuanto a la evaluación o el tratamiento, y jurídico. Por ello, es de gran relevancia poder contar con una evaluación precisa y válida de la psicopatía femenina, con el fin de poder aplicar estos conocimientos a los ámbitos en los que ello influye y poder acabar con los sesgos que rodean, y en algunos casos benefician, a la mujer. De esta forma, la incidencia no se vería tan sesgada por errores de naturaleza metodológica o conceptual. Concretamente, si el desarrollo de la psicopatía, independientemente del género, se ve influido por variables no solo de tipo biológico y psicológico, sino también social, del mismo modo podrá hacerlo el registro de la incidencia de mujeres psicópatas criminales. Por tanto, la psicopatía femenina requiere un encuadre específico para poder comprender de forma íntegra su naturaleza, expresión y rasgos centrales, con el fin de estimar el riesgo real que supone y las necesidades que requiere.

5. Referencias

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic And Statistical Manual Of Mental Disorders* (5th ed.). American Psychiatric Association Publishing <https://doi.org/10.1176/appi.books.9780890425596>
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126(5), 651-680. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.126.5.651>
- Bailey, B. A. (2010). Partner violence during pregnancy: prevalence, effects, screening, and management. *International Journal Women's Health*, 2, 183-197. <https://doi.org/10.2147/IJWH.S8632>
- Banasik, M., Gierowski, J. K., & Nowakowski, K. (2017). Aggressiveness and the intensity of psychopathic symptoms - Gender differences. *Psychiatria Polska*, 51(4), 751-762. <https://doi.org/10.12740/PP/73973>
- Beasley, J. O. (2004). Serial murder in America: case studies of seven offenders. *Behavioral Sciences & the Law*, 22(3), 395-414. <https://doi.org/10.1002/bsl.595>

- Ben-Yaacov, T., & Glicksohn, J. (2018). Intelligence and psychopathy: a study on non-incarcerated females from the normal population. *Cogent Psychology*, 5(1), 1-12. <https://doi.org/10.1080/23311908.2018.1429519>
- Björkqvist, K., Österman, K., & Kaukiainen, A. (1992). The development of direct and indirect aggressive strategies in males and females. In K. Björkqvist & P. Niemelä (Eds.), *Of mice and women: Aspects of female aggression* (pp. 51-64). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-102590-8.50010-6>
- Björkqvist, K., Österman, K., & Lagerspetz, K. (1994). Sex differences in covert aggression among adults. *Aggressive Behavior*, 20, 27-33. [https://psycnet.apa.org/doi/10.1002/1098-2337\(1994\)20:1%3C27::AID-AB2480200105%3E3.0.CO;2-Q](https://psycnet.apa.org/doi/10.1002/1098-2337(1994)20:1%3C27::AID-AB2480200105%3E3.0.CO;2-Q)
- Bolt, D. M., Hare, R. D., Vitale, J. E., & Newman, J. P. (2004). A multigroup item response theory analysis of the Psychopathy Checklist-Revised. *Psychological Assessment*, 16, 155-168. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.16.2.155>
- Buades-Rotger, M., Engelke, C., & Krämer, U. M. (2019). Trait and state patterns of basolateral amygdala connectivity at rest are related to endogenous testosterone and aggression in healthy young women. *Brain Imaging and Behavior*, 13(2), 564-576. <https://doi.org/10.1007/s11682-018-9884-2>
- Cale, E. M., & Lilienfeld, S. O. (2002). Sex differences in psychopathy and antisocial personality disorder. A review and integration. *Clinical Psychology Review*, 22(8), 1179-1207. [https://doi.org/10.1016/s0272-7358\(01\)00125-8](https://doi.org/10.1016/s0272-7358(01)00125-8)
- Carabellese, F., Felthous, A. R., La Tegola, D., Rossetto, I., Franconi, F., Lucchini, G., & Catanesi, R. (2020). Female psychopathy: a descriptive national study of socially dangerous female NGRI offenders. *International Journal of Law and Psychiatry*, 68. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2019.101455>
- Carney, M. M., Buttell, F., & Dutton, D. (2007). Women who perpetrate intimate partner violence: a review of the literature with recommendations for treatment. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 108-115. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2006.05.002>
- Carr, E. L. (2017). *Mommy dead and dearest*. [Documental]. HBO Documentary Films.
- Carroll, J. S., Nelson, D. A., Yorgason, J. B., Harper, J. M., Ashton, R. H., & Jensen, A. C. (2010). Relational aggression in marriage. *Aggressive Behavior*, 36, 315-329. <https://doi.org/10.1002/ab.20349>
- Chaves, A. R. (2012). Masculinidad y feminidad. ¿De qué estamos hablando? *Educare*, 16, 5-13. <https://doi.org/10.15359/ree.16-Esp.1>
- Clift, R. J. W., & Dutton, D. G. (2011). The abusive personality in women in dating relationships. *Partner Abuse*, 2(2), 166-188. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.2.2.166>
- Constant, C. (2016). Pensar la violencia de las mujeres. La construcción de la figura delincente. *Política y Cultura*, (46), 145-162. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200145&lng=es&tlng=es
- Cooke, D. J., Hart, S. D., Logan, C., & Michie, C. (2004). Comprehensive Assessment of Psychopathic Personality – Institutional Rating Scale (CAPP-IRS). Unpublished manuscript.
- Cooke, D. J., & Michie, C. (2001). Refining the construct of psychopathy: Towards a hierarchical model. *Psychological Assessment*, 13(2), 171-188. <https://doi.org/10.1037//1040-3590.13.2.171>
- Cooke, D. J., Michie, C., Hart, S. D., & Clark, D. (2005). Assessing psychopathy in the United Kingdom: Concerns about cross-cultural generalisability. *British Journal of Psychiatry*, 186, 335-341. <https://doi.org/10.1192/bjp.186.4.335>
- Cooke, D. J., Michie, C., Hart, S. D., & Hare, R. D. (1999). Evaluating the Screening Version of the Psychopathy Checklist-Revised: An item response theory analysis. *Psychological Assessment*, 11, 3-13. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.11.1.3>
- Costa, P. T. Jr., & McCrae R. R. (1992). *Revised NEO Personality Inventory (NEO PI-RTM) and NEO Five-Factor Inventory (NEO-FFI)*. Odessa, FA: Psychological Assessment Resources.
- Cullen, K. R., Vizueta, N., Thomas, K. M., Han, G. J., Lim, K. O., Camchong, J., ... & Schulz, S. C. (2011). Amygdala functional connectivity in young women with borderline personality disorder. *Brain Connectivity*, 1(1), 61-71. <https://doi.org/10.1089/brain.2010.0001>

- De Juan Espinosa, M. (2013). Psicopatía antisocial y neuro-psicología. En E. Demetrio Crespo, J. M. Maroto Calatayud (Eds.), *Neurociencias y Derecho Penal. Nuevas perspectivas en el ámbito de la culpabilidad y tratamiento jurídico penal de la peligrosidad* (pp. 575-600). Edisofer S. L.
- De la Cerda, F., Goñi González, T., & Gómez de Terreros, I. (2006). Síndrome de Munchausen por poderes. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 47-55.
- De la Cuesta, P. M. (1992). Perfiles criminológicos de la delincuencia femenina. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 2, 219-240. <http://hdl.handle.net/10902/3598>
- De Vogel, V., & de Ruiter, C. (2005). The HCR-20 in personality disordered female offenders: A comparison with a matched sample of males. *Clinical Psychology and Psychotherapy*, 12, 226-240. <https://doi.org/10.1002/cpp.452>
- Dolan, M., & Völlm, B. (2009). Antisocial personality disorder and psychopathy in women: a literature review on the reliability and validity of assessment instruments. *International Journal of Law and Psychiatry*, 32(1), 2-9. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2008.11.002>
- Dowd, L., & Leisring, P. A. (2008). A framework for treating partner aggressive women. *Violence and Victims*, 23, 249-263. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.23.2.249>
- Dutton, D. G., & Nicholls, T. L. (2005). A critical review of the gender paradigm in domestic violence research and theory: Part I—Theory and data. *Aggression and Violent Behavior*, 10, 680-714. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2005.02.001>
- Eminson, D. M., & Postlethwaite, R. J. (1992). Factitious illness: recognition and management. *Archives of Disease in Childhood*, 67(12), 1510-1516. <https://doi.org/10.1136/adc.67.12.1510>
- Falkenbach, D. M. (2008). Psychopathy and the assessment of violence in women. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 8(2), 212-224. <https://doi.org/10.1080/15228930801964125>
- Fazel, S., & Danesh, J. (2002). Serious mental disorder in 23000 prisoners: A systematic review of 62 surveys. *The Lancet*, 359(9306), 545-550. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(02\)07740-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(02)07740-1)
- Fiske, S. T., Xu, J., Cuddy, A. J. C., & Glick, P. (1999). (Dis)respecting versus (dis)liking: Status and interdependence predict ambivalent stereotypes of competence and warmth. *Journal of Social Issues*, 55(3), 473-489. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00128>
- Fiske, S. T., Cuddy, A. J. C., Glick, P., & Xu, J. (2002). A model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 878-902. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.82.6.878>
- Forouzan, E., & Cooke, D. J. (2005). Figuring out la femme fatale: conceptual and assessment issues concerning psychopathy in females. *Behavioral Sciences and the Law*, 23(6), 765-778. <https://doi.org/10.1002/bsl.669>
- Frei, A., Völlm, B., Graf, M., & Dittmann, V. (2006). Female serial killing: Review and case report. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 16, 167-176. <http://dx.doi.org/10.1002/cbm.615>
- Fulero, S. M. (1995). Review of the Hare Psychopathy Checklist—Revised. In J. C. Conoley & J. C. Impara (Eds.), *Twelfth mental measurements yearbook* (pp. 453-454). Euros Institute.
- Goldstein, R. B., Powers, S. I., McCusker, J., & Mundt, K. A. (1996). Gender differences in the manifestations of antisocial personality disorder among residential drug abuse treatment clients. *Drug and Alcohol Dependence*, 41, 35- 45. [https://doi.org/10.1016/0376-8716\(96\)01222-7](https://doi.org/10.1016/0376-8716(96)01222-7)
- Grann, M. (2000). The PCL-R and gender. *European Journal of Psychological Assessment*, 16(3), 147-149. <https://doi.org/10.1027/1015-5759.16.3.147>
- Gunderson, J. G. (1994). Building structure for the borderline construct. *Acta Psychiatrica Scandinavica*, 89, 12-18. <https://doi.org/10.1111/j.1600-0447.1994.tb05812.x>
- Hamburger, M. E., Lilienfeld, S. O., & Hogben, M. (1996). Psychopathy, gender, and gender roles: Implications for antisocial and histrionic personality disorders. *Journal of Personality Disorders*, 10, 41-55. <https://doi.org/10.1521/pedi.1996.10.1.41>
- Hare, R. D. (1991). *The Hare Psychopathy Checklist —Revised*. Multi-Health Systems.
- Hare, R. D. (1996). Psychopathy: A clinical construct whose time has come. *Criminal Justice and Behavior*, 23, 25-54.
- Hare, R. D. (2003). *Without Conscience: The Disturbing World of the Psychopaths Among Us*. Guildford Press.

- Hare, R. D. (2006). Psychopathy: a clinical and forensic overview. *Psychiatric Clinics of North America*, 29, 709-724. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2006.04.007>
- Hare, R. D., Hart, S. D., & Harpur, T. L. (1991). Psychopathy and the DSM-IV criteria for antisocial personality disorder. *Journal of Abnormal Psychology*, 100(3), 391-398. <https://doi.org/10.1037//0021-843x.100.3.391>
- Hare, R. D., & Neumann, C. N. (2006). The PCL-R Assessment of Psychopathy: Development, Structural Properties, and New Directions. In C. Patrick (Ed.), *Handbook of Psychopathy* (pp. 58-88). Guilford Press.
- Harenski, C. L., Edwards, B. G., Harenski, K. A., & Kiehl, K. A. (2014). Neural correlates of moral and nonmoral emotion in female psychopathy. *Frontiers in Human Neuroscience*, 8, 741-750. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2014.00741>
- Harris, G. T., Rice, M. E., Hilton, Z., Lalumiere, L., & Quinsey, V. L. (2007). Coercive and precocious sexuality as a fundamental aspect of psychopathy. *Journal of Personality Disorders*, 21(1), 1-27. <https://doi.org/10.1521/pedi.2007.21.1.1>
- Hartung, C. M., & Widiger, T. A. (1998). Gender differences in the diagnosis of mental disorders: Conclusions and controversies of DSM-IV. *Psychological Bulletin*, 123, 260-278. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.123.3.260>
- Hemphill, J. F., & Hare, R. D. (1996). Psychopathy checklist factor scores and recidivism. *Issues in Criminological and Legal Psychology*, 24, 68-73.
- Horcajo, P. J. y Graña, J. L. (2014). Impulsividad, inteligencia y psicopatía. *Reduca*, 6(1), 242-247. <http://www.revistareduca.es/index.php/reduca/article/view/1688>
- Kistner, J., Counts-Allan, C., Dunkel, S., Drew, C. H., David-Ferdon, C., & Lopez, C. (2010). Sex differences in relational and overt aggression in the late elementary school years. *Aggressive Behavior*, 36, 282-291. <https://doi.org/10.1002/ab.20350>
- Kosson, D. S., Neumann, C. S., Forth, A. E., Salekin, R. T., Hare, R. D., Krischer, M. K., & Sevecke, K. (2013). Factor structure of the Hare Psychopathy Checklist: Youth Version (PCL: YV) in adolescent females. *Psychological Assessment*, 25, 71-83. <https://doi.org/10.1037/a0028986>
- Kreis, M. K. F. (2009). *Psychopathy in women: A multi-method exploration of the construct using the Comprehensive Assessment of Psychopathic Personality (CAPP)* [Doctoral thesis, Glasgow Caledonian University]. <https://ethos.bl.uk/OrderDetails.do?uin=uk.bl.ethos.517968>
- Kreis, M. K., & Cooke, D. J. (2011). Capturing the psychopathic female: A prototypicality analysis of the Comprehensive Assessment of Psychopathic Personality (CAPP) across gender. *Behavioral Sciences and the Law*, 29(5), 634-648. <https://doi.org/10.1002/bsl.1003>
- Kreis M. K. F., & Cooke, D. J. (2012). The Manifestation of Psychopathic Traits in Women: An Exploration Using Case Examples. *International Journal of Forensic Mental Health*, 11(4), 267-279. <https://doi.org/10.1080/14999013.2012.746755>
- Logan, C. (2004, November). *Les femmes fatales: Treating psychopathic women*. The Bergen First International Conference on the Treatment of Psychopathy, Bergen, Norway.
- Logan, C. (2009). Psychopathy in women: Conceptual issues, clinical presentation and management. *Neuropsychiatry*, 23(S1), 1-9.
- Logan, C., & Weizmann-Henelius, G. (2012). Psychopathy in women: Presentation, assessment, and management. In H. Häkkänen-Nyholm & J. O. Nyholm (Eds.), *Psychopathy and law: A practitioner's guide* (pp. 99-125). John Wiley & Sons, Ltd. <https://doi.org/10.1002/9781119944980>
- Loinaz, I. (2014). Mujeres delinquentes violentas. *Psychosocial Intervention*, 23(3), 187-198. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2014.05.001>
- López-Acevedo, M. F. (2020). Perfilación criminal de mujeres violentas y psicópatas. *Revista de Criminología, Psicología y Ley*, 4, 177-212.
- López, M., y Núñez, G. M. (2009). Psicopatía versus trastorno antisocial de la personalidad. *Revista Española de Investigación Criminológica*, 7, 1-17. <https://doi.org/10.46381/reic.v7i0.49>
- Louth, S. M., Hare, R. D., & Linden, W. (1998). Psychopathy and alexithymia in female offenders. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 30(2), 91-98. <https://doi.org/10.1037/h0085809>
- Lykken, D. T. (1995). *The antisocial personalities*. Erlbaum.
- MacDonald, A. W., & Iacono, W. G. (2006). Toward an integrated perspective on the etiology of psychopathy. In C. J. Patrick (Ed.), *Handbook of Psychopathy* (pp. 375-388). Guilford Press.

- Marcus, A., Ammermann, C., Klein, M., & Schmidt, M. H. (1995). Munchausen syndrome by proxy and factitious illness: symptomatology, parent-child interaction, and psychopathology of the parents. *European child & adolescent psychiatry*, 4(4), 229-236. <https://doi.org/10.1007/BF01980487>
- Marwha, D., Halari, M., & Eliot, L. (2017). Meta-analysis reveals a lack of sexual dimorphism in human amygdala volume. *NeuroImage*, 147, 282-294. <http://dx.doi.org/10.1016/j.neuroimage.2016.12.021>
- McKeown, A., & Thomson, N. D. (2019). Psychopathy and intelligence in high-risk violent women. *The Journal of Forensic Psychiatry and Psychology*, 30(3), 484- 495. <https://doi.org/10.1080/14789949.2018.1560487>
- McKimmie, B. M., & Masser, B. M. (2010). The effect of gender in the courtroom. In J. R. Adler & J. M. Gray (Eds.), *Forensic psychology: Concepts, debates and practice* (2nd ed., pp. 95-122). Willan Publishing.
- Meadow, R. (1977). Munchausen syndrome by proxy the hinterland of child abuse. *The Lancet*, 310(8033), 343-345. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(77\)91497-0](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(77)91497-0)
- Meadow, R. (1982). Munchausen syndrome by proxy. *Archives of disease in childhood*, 57(2), 92-98. <https://doi.org/10.1136/adc.57.2.92>
- Moore, L. D., & Padavic, I. (2010). Racial and ethnic disparities in girls' sentencing in the juvenile justice system. *Feminist Criminology*, 5, 263-285. <https://doi.org/10.1177/1557085110380583>
- Morales, G. (2015). Mujeres y desviación social. El subtexto de género del orden y control social. En E. A. Ibarra Rojas y M. O. Rojas Castro (Eds.), *Género, feminismo, sexualidad: debates desde el Estado* (pp. 157-176). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Moya-Albiol, L. y Serrano-Rosa, M. A. (2009). Relación entre testosterona y violencia en adultos: el estado actual de la cuestión. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 12, 32-33.
- National Institute of Justice. (2005). *Annual Report*. United States Department of Justice, Office of Justice Programs. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/213267.pdf>
- Neumann, C. S., & Hare, R. D. (2008). Psychopathic traits in a large community sample: links to violence, alcohol use, and intelligence. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 76(5), 893-899.
- Neumann, C. S., Hare, R. D., & Newman, J. P. (2007). The superordinate nature of psychopathy. *Journal of Personality Disorders*, 21, 102-117. <https://doi.org/10.1037/0022-006X.76.5.893>
- Nicholls, T. L., & Dutton, D. G. (2001). Abuse committed by women against male intimates. *Journal of Couples Therapy*, 10, 41-57. https://doi.org/10.1300/J036v10n01_04
- Nicholls, T. L., Ogloff, J. R. P., & Douglas, K. S. (2004). Assessing risk for violence among female and male civil psychiatric patients: The HCR-20, PCL:SV, and McNeil & Binder's VSC. *Behavioral Sciences and the Law*, 22, 127-158. <https://doi.org/10.1002/bsl.579>
- Nicholls, T. L., & Petrila, J. (2005). Gender and psychopathy: an overview of important issues and introduction to the special issue. *Behavioral Sciences and the Law*, 23, 729-741. <https://doi.org/10.1002/bsl.677>
- Nicholls, T. L., Ogloff, J. R., Brink, J., & Spidel, A. (2005). Psychopathy in women: A review of its clinical usefulness for assessing risk for aggression and criminality. *Behavioral Sciences and the Law*, 23(6), 779-802. <https://doi.org/10.1002/bsl.678>
- Ogders, C. L., Repucci, N. D., & Moretti, M. M. (2005). Nipping psychopathy in the bud: An examination of the convergent, predictive, and theoretical utility of the PCL:YV among adolescent girls. *Behavioral Sciences and the Law*, 23, 743-763. <https://doi.org/10.1002/bsl.664>
- O'Leary, K. D., Smith-Slep, A. M., & O'Leary, S. G. (2007). Multivariate models of men's and women's partner aggression. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 75, 752-764. <https://doi.org/10.1037/0022-006x.75.5.752>
- Peter, T. (2009). Exploring taboos: Comparing male- and female-perpetrated child sexual abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 24, 1111-1128. <https://doi.org/10.1177/0886260508322194>
- Plassmann, R. (1994). Münchhausen Syndromes and. *Psychother Psychosom*, 62, 7-26.
- Quinsey, V. (2002). Evolutionary theory and criminal behaviour. *Legal and Criminological Psychology*, 7, 1-13. <https://doi.org/10.1348/135532502168324>
- Rhee, S. H., & Waldman, I. D. (2002). Genetic and Environmental Influences on Antisocial Behavior: A Meta-

- analysis of Twin and Adoption Studies. *Psychological Bulletin*, 128, 490-529. <https://doi.org/10.1037//0033-2909.128.3.490>
- Robbins, P. C., Monahan, J., & Silver, E. (2003). Mental disorder, violence, and gender. *Law and Human Behavior*, 27(6), 561-571. <https://doi.org/10.1023/B:LAHU.0000004886.13268.f2>
- Rogstad, J. E., & Rogers, R. (2008). Gender differences in contributions of emotions to psychopathy and antisocial personality disorder. *Clinical Psychological Review*, 28, 1472-1484. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2008.09.004>
- Rosenfield, S. (2000). Gender and dimensions of the self: Implications for internalizing and externalizing behavior. In E. Frank (Ed.), *Gender and its effects on psychopathology* (pp. 23-36). American Psychiatric Press.
- Rovelo, N. C. (2014). *Violencia y psicopatía en mujeres internas de un centro penitenciario* [Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca]. <http://hdl.handle.net/10366/126538>
- Rovelo, N. C. y Borja, D. (2019). Aproximaciones psicoanalíticas sobre las mujeres que ejercen la violencia y la delincuencia. *Revista de Criminología, Psicología y Ley*, 2(1), 133-152.
- Rovelo, N. C. y de Santiago, F. J. (2020). La Tríada Oscura femenina: violentas, psicópatas y delinquentes. En F. J. de Santiago, N. C. Rovelo y L. M. Sánchez (Eds.), *Psicopatía: un enfoque multidisciplinar*. McGraw-Hill.
- Russell, B. L. (Ed.). (2013). *Perceptions of Female Offenders. How stereotypes and social norms affect criminal justice responses*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-5871-5>
- Salekin, R. T. (2008). Psychopathy and recidivism from mid-adolescence to young adulthood: Cumulating legal problems and limiting life opportunities. *Journal of Abnormal Psychology*, 117(2), 386-395. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.117.2.386>
- Salekin, R. T., Rogers, R., & Sewell, K. W. (1997). Construct validity of psychopathy in a female offender sample: A multitrait-multimethod evaluation. *Journal of Abnormal Psychology*, 106, 576-585. <https://doi.org/10.1037//0021-843x.106.4.576>
- Salekin, R. T., Rogers, R., Ustad, K. L., & Sewell, K. W. (1998). Psychopathy and recidivism among female inmates. *Law and Human Behavior*, 22, 109-128. <https://doi.org/10.1023/a:1025780806538>
- Saradjian, J. (2010). Understanding the prevalence of female-perpetrated sexual abuse and the impact of that abuse on victims. In T. A. Gannon & F. Cortoni (Eds.), *Female sexual offenders: Theory, assessment, and treatment*. John Wiley & Sons. <https://doi.org/10.1002/9780470666715>
- Schrum, C. L., & Salekin, R. T. (2006). Psychopathy in adolescent female offenders: An item response theory analysis of the psychopathy checklist: Youth version. *Behavioral Sciences and the Law*, 24(1), 39-63. <https://doi.org/10.1002/bsl.679>
- Schwartz, J., Steffensmeier, D., & Feldmeyer, B. (2009). Assessing trends in women's violence via data triangulation: Arrests, convictions, incarcerations, and victim reports. *Social Problems*, 56, 494-525. <https://doi.org/10.1525/sp.2009.56.3.494>
- Simonoff, E., Elander, J., Holmshaw, J., Pickles, A., Murray, R., & Rutter, M. (2004). Predictors of antisocial personality. *The British Journal of Psychiatry*, 184, 118-127. <https://doi.org/10.1192/bjp.184.2.118>
- Singh, J. P., Grann, M., & Fazel, S. (2011). A comparative study of violence risk assessment tools: a systematic review and metaregression analysis of 68 studies involving 25,980 participants. *Clinical Psychology Review*, 31, 499-513. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2010.11.009>
- Skeem, J. L., & Mulvey, E. P. (2001). Psychopathy and community violence among civil psychiatric patients: results from the MacArthur Violence Risk Assessment Study. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69(3), 358-374. <https://doi.org/10.1037//0022-006X.69.3.358>
- Skeem, J., Schubert, C., Stowman, S., Beeson, S., Mulvey, E., Gardner, W., et al. (2005). Gender and risk assessment accuracy: Underestimating women's violence potential. *Law and Human Behavior*, 29, 173-186. <https://doi.org/10.1007/s10979-005-3401-z>
- Spidel, A., Greaves, C., Nicholls, T., Goldenson, J., & Dutton, D. (2013). Personality disorders, types of Violence, and stress responses in female who perpetrate intimate partner violence. *Psychology & Developing Societies*, 4, 5-11. <https://doi.org/10.4236/psych.2013.49A1002>
- Spironelli, C., Segre, D., Stegagno, L., & Angrilli, A. (2014). Intelligence and psychopathy: A correlational study on insane female offenders. *Psychological Medicine*, 44, 111-116. <http://dx.doi.org/10.1017/S0033291713000615>

- Sprague, J., Javdani, S., Sadeh, N., Newman, J. P., & Verona, E. (2012). Borderline personality disorder as a female phenotypic expression of psychopathy? *Personality Disorders: Theory, research, and treatment*, 3, 127-139. <https://doi.org/10.1037/a0024134>
- Sutker, P. (1994). Traditional and clinical antisocial concepts. In D. Fowles, P. Sutker, & S. Goodman (Eds.), *Progress in experimental personality and psychopathology research*. Springer.
- Tsopelas, C., Tsetsou, S., Ntounas, P., & Douzenis, A. (2012). Female perpetrators of sexual abuse of minors: What are the consequences for the victims? *International Journal of Law and Psychiatry*, 35, 305-310. <http://dx.doi.org/10.1016/j.ijlp.2012.04.003>
- Twenge, J. M. (2003). Changes in women's assertiveness in response to status and roles: A crosstemporal meta-analysis. *Journal of Personality and Social Psychology*, 81, 133-145. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.81.1.133>
- Vandiver, D. M., & Kercher, G. (2004). Offender and victim characteristics of registered female sexual offenders in Texas: A proposed typology of female sexual offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 16, 121- 137. <https://doi.org/10.1177/107906320401600203>
- Verona, E., & Carbonnel, J. L. (2000). Female violence and personality: Evidence for a pattern of over controlled hostility among one-time violent female offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 27, 176-195. <https://doi.org/10.1177/0093854800027002003>
- Verona, E., & Vitale, J. (2018). Psychopathy in women: Assessment, manifestations, and etiology. In C. J. Patrick (Ed.), *Handbook of psychopathy* (pp. 509-528). Guilford Press.
- Vitale, J. E., & Newman, J. P. (2001). Response perseveration in psychopathic women. *Journal of Abnormal Psychology*, 110(4), 644-647. <https://doi.org/10.1037//0021-843X.110.4.644>
- Walters, G. D. (2003). Predicting institutional adjustment and recidivism with the Psychopathy Checklist factor scores: a meta-analysis. *Law and Human Behavior*, 27, 541-558. <https://doi.org/10.1023/a:1025490207678>
- Walters, G. D., Knight, R. A., Grann, M., & Dahle, K-P. (2008). Incremental validity of the Psychopathy Checklist facet scores: predicting release outcome in six samples. *Journal of Abnormal Psychology*, 117(2), 396-405. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.117.2.396>
- Warren, J. I., Burnette, M. L., South, S. C., Chauhan, P., Bale, R., Friend, R., & Van Patten, I. (2003). Psychopathy in women: Structural modeling and comorbidity. *International Journal of Law and Psychiatry*, 26, 223-242. [https://doi.org/10.1016/S0160-2527\(03\)00034-7](https://doi.org/10.1016/S0160-2527(03)00034-7)
- Warren, J. I., South, S. C., Burnette, M. L., Rogers, A., Friend, R., Bale, R., & Van Patten, I. (2005). Understanding the risk factors for violence and criminality in women: The concurrent validity of the PCL-R and HCR-20. *International Journal of Law and Psychiatry*, 28, 269-289. <https://doi.org/10.1016/j.ijlp.2003.09.012>
- Weber, S., Habel, U., Amunts, K., & Schneider, F. (2008). Structural Brain Abnormalities in Psychopaths: A review. *Behavioral Sciences and the Law*, 26, 7-28. <https://doi.org/10.1002/bsl.802>
- Weizmann-Henelius, G., Viemerö, V., & Eronen, M. (2004). Psychological risk markers in violent female behavior. *International Journal of Forensic Mental Health*, 3, 185-196. <https://doi.org/10.1080/14999013.2004.10471206>
- White, K., & Dutton, D. (2013). Perceptions of Female Perpetrators. In B. L. Russell (Ed.), *Perceptions of Female Offenders. How stereotypes and social norms affect criminal justice responses* (pp. 101-116). Springer. <https://doi.org/10.1007/978-1-4614-5871-5>
- Wood, W., & Eagly, A. H. (2003). A cross-cultural analysis of the behavior of women and men: Implications for the origins of sex differences. *Psychological Bulletin*, 28, 699-727. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.128.5.699>
- Wynn, R., Hoiseth, M. H., & Pettersen, G. (2012). Psychopathy in women: theoretical and clinical perspectives. *International Journal of Women's Health*, 4, 257-263. <https://doi.org/10.2147/IJWH.S25518>
- Yugueros, A. J. (2013). La delincuencia femenina: Una revisión teórica. *FORO, Nueva Época*, 16(2), 311-316. http://dx.doi.org/10.5209/rev_FORO.2013.v16.n2.43943